Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FARRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 5 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 965

Notas de Fénix

Es curiosísima la historia denominada *Los robos de Chascomús*, que se refiere á una asociacion instalada en dicho punto con el laudable propósito de robar ganados en grande escala, desfigurando en seguida las marcas y vendiéndolos en connivencia de algunas autoridades encargadas de expedir los documentos usuales en tales operaciones.

El jefe era el suizo Van Zuylen, quien habia arrendado un campo y tenia á su servicio un crecido y experto personal. Se trataba á cuerpo de rey, le rodeaban todas las apariencias de un ricacho y esmerábase en relacionarse con gentes de buena posicion. Los robos databan de algunos meses, sin que los sabuesos policiales hubieran logrado olfatearlos; pero como tanto va el cántaro al agua que al fin se quiebra, en estos dias se descubrió el pastel y fueron presos casi todos los autores del amasijo.

Una comision de estancieros auxilia eficazmente á la justicia en el reconocimiento de las reses que se hallaron, y aquí es el caso de llamar la atencion sobre el procedimiento de que se vale para descubrir las agregaciones hechas á las marcas legítimas con el objeto de desfigurarlas

«Se volteó (dice un reporter) un animal y con una máquina de las que usan para pelar en las peluquerías, fué despojado de la cerda que cubria la parte en que va colocada la marca. Y el robo surgió. Evidentemente las líneas de la señal primitiva habian servido para trazar las de otra, de manera de desfigurarla, pero no tanto como para que la adulteracion escapara á la vista de peritos y profanos. El animal volteado pertenecia á la marca de los señores Duggan. El dueño, que se hallaba presente, sabia desde antes que le pertenecia, pero esperó á que la comision, de la que él tambien forma parte pronunciara su veredicto.

«Luego, siguiendo la investigacion, fueron apareciendo animales contramarcados y con la señal planchada, es decir, cubierta la marca primitiva con las posteriores. Los que falsificaban las marcas no han contado ciertamente con que la comision, en cuya designacion tampoco creerian, iba á apelar á la máquina de peluquería para limpiar el sitio de la señal y establecer su procedencia, pues el sistema es nuevo y servirá á los dueños de ganado para precaverse en lo sucesivo.»

Ignoramos á que altura habrá llegado entre nosotros el arte de variar los rasgos que imprime la marcacion legítima; pero por lo que pudiera suceder será conveniente que en caso de duda se aclare el punto por medio de la maquinilla mencionada. El éxito la recomienda.

⁂

La captura de Aguinaldo, que según los primeros informes era el resultado liso y llano de una treta de guerra de discutible moralidad, se está dibujando ahora con rasgos completamente distintos, que en caso de acentuarse despojarian el hecho de su primitivo carácter. No ya tan solo se afirma oficialmente que el caudillo filipino pasa sin dificultad por el aro, olvidando el *jamás palabra* que le habia echado á los yankees, sino que hasta se llega á sugerir que todo lo obrado carece en absoluto de mérito dramático, pues segun reza un telegrama de Washington: «la noticia del juramento de fidelidad da consistencia al rumor de que la toma de Aguinaldo *era cosa convenida*, rumor que no alcanzó á desvirtuar el ascenso concedido al coronel Funston.»

Sea como fuere, lo que no admite duda es que tales desenlaces inesperados arraigan en el ánimo la idea de que Don Dinero es hoy como fué en otros tiempos un poderoso caballero.

⁂

Muy discretamente deplora hoy en otro sitio del diario un nuestro ilustrado compañero de tareas, el ningun brillo que ha tenido la oratoria sagrada, no obstante las fuentes de inspiracion que ofrecen las solemnidades de Semana Santa.

Ante esa escasez de elocuencia en tan señaladas circunstancias, á veces uno se pregunta cuáles son los frutos que ha producido el Seminario en aquella materia; y, como aun no se ven, la respuesta consiste en esperar algunos años más, acariciando la persuasion de que al cabo de ellos el clero nacional tendrá en el púlpito sacerdotes cuya palabra impresione y deleite, como los tiene la Universidad en la tribuna, en el foro y en el periodismo.

⁂

Vengan acá las gentes de buen gusto, y miren y oigan y sientan este cúmulo de bellezas que les brinda Leon Roch:

LA SAETA

En sus grandes dolores y en sus grandes alegrías; cuando ama, cuando aborrece, cuando sufre; siempre que conmueven su espíritu las plácidas oleadas del sentimiento ó le agitan borrascas de las pasiones, el pueblo expresa los estados de su ánimo en su cantar sencillo, donde refleja pintorescamente sus duelos y sus risas.

Dulce ó amargo, según cante desilusiones ó esperanzas; con notas de himno guerrero cuando canta sus odios; con ternuras de idilio cuando canturrea sus amores, la copla del pueblo responde siempre al impulso del corazon. Sus notas regulan las vibraciones en el diapason de las penas ó de las alegrías del alma.

El pueblo es un eterno poeta. No razona; no profundiza en las emociones del espíritu; siente hondo, y manifiesta con espontaneidad su sentimiento en la copla.

Por eso son siempre sus cantares sencillos y tiernos, con ternuras tan intensas que cada copla parece un poema.

Alguna vez, sin embargo, la musa popular se muestra conceptuosa y profunda, en pensamientos que llenan revelaciones de videncia.

Para la fe como para la patria, como para el amor, la musa del pueblo ha inventado tambien su cántico; un canto de dulcísima poesía, profundo y melancólico, que lleva un gemido en cada verso: la saeta.

En estos dias en que la Iglesia conmemora el drama del Calvario, ella es el cantar favorito del pueblo, la copla que vibra en todos los labios, impregnada con las tristezas de nuestras almas morunas, expresando con extraordinario vigor la fe del vulgo creyente, haciendo sentir con mayor vigor que nada el fiero dolor de la muerte en el madero, la angustia suprema de la soledad, la pena del remordimiento y el consuelo reparador de la esperanza.

En áureas estrofas cantaron insignes poetas el drama inmenso de la Pasion.

Si no fuera perdurable en la humanidad el recuerdo del trágico Calvario, con sus augustas grandezas, con su espíritu de amor inagotable, los versos de oro de los grandes líricos bastarian para inmortalizarle.

Pero ningun poeta ha podido hacer sentir con más soberano poder los dolores de la calle de la Amargura ni la infinita angustia del Calvario que la musa popular con sus melancólicas saetas.

Elegía sencilla, que tiene armonías de salmo, notas suplicantes de plegarias y cadencias prolongadas de lamento, hace vibrar en lo hondo todo el horror del martirio, conmoviendo los espíritus con todas las emociones de los distintos momentos de la Pasion. Cuando canta la traicion de Judas, estalla con el impulso de una maldicion; cuando llora los dolores de María, inunda las almas con supremas tristezas; cuando lamenta la muerte del Cristo, las almas se extremecen como si fueran á postrarse de rodillas para enviar al muerto una plegaria... En todo momento hace circular por los nervios el escalofrío de las grandes emociones.

En Andalucía, la tierra de los cantares, la saeta es una viva nota de color en las fiestas de Semana Santa. Al paso de las procesiones, el cántico elegíaco se escucha en todas partes, saludando con sus notas lastimeras al angustiado Nazareno ó á la Madre que tras él camina como eterna peregrina del dolor.

En el silencio de la calle, elevándose sobre el rumor de los rezos, entonado por la voz potente de un mozo del pueblo ó por la voz atiplada de una andaluza seductora, el triste canto resuena con penetrantes ecos, y mientras la voz se escucha, todos los labios enmudecen, y todas las miradas se dirigen al rostro macilento del Nazareno, brillando con relámpagos de fe, de una sincera fe que el conjuro de la copla arranca de las almas.

Hay un momento solemne en que la saeta produce una emocion indescriptible: cuando la procesion del Nazareno se detiene al pasar, en las altas horas de la noche, ante las puertas de la cárcel, segun costumbre tradicional en algunos pueblos andaluces.

Es una piadosa visita que el mártir de Gólgota hace de año en año á aquellos pobres mártires de la tiranía de las pasiones.

Asomados á las rejas, los presos saludan al Nazareno en saetas dolorosas.

En el silencio medroso de la noche, saliendo de las lobregueces de la cárcel, la copla resuena con ecos de fiero dolor y traspasada las almas como las dagas cada verso la hoja de un puñal.

Es un cántico triste, de pena, de arrepentimiento, de dolor por la libertad perdida, en que se mezcla al duelo de la Pasion divina la angustia feroz de la pasion humana.

Y en tal momento, de angustia grandeza, solemne y conmovedor como pocos, las almas honradas sienten avivarse el fuego de la fé, y creen y esperan. Creen en el Dios de las misericordias eternas.

Esperan que aquellos infelices de la cárcel serán tambien redimidos por la sangre del divino Cristo.

⁂

Hace algunos meses que el doctor Yofre, ministro del Interior de la República Argentina, encomendó al señor Luis F. Thirlot un estudio de todos los presupuestos, nacionales, provinciales y municipales, con el objeto de conocer la renta con que cada habitante contribuye al sostenimiento de los gastos públicos.

Acaba de publicarse un resúmen de dicho trabajo, y de él extraemos los siguientes datos:

El presupuesto general de la nacion ascendió en 1899 á 161.257.000 pesos, de manera que correspondia á cada habitante una cuota de pesos 35 69, puesto que la poblacion se estimaba en 4.518.000.

Según el presupuesto nacional de 1900, corresponden por cabeza estas contribuciones para diversos servicios congreso $ 0.55, ministerio del interior 3.02, de relaciones exteriores 0.44, de hacienda 1.65, de justicia é instruccion pública 2.71, de guerra 2.95, de marina 2.43, de agricultura 0 29, de obras públicas 3.53, deuda pública 13.15 pensiones y jubilaciones 1 13.

El señor Thirlot hace notar que, mientras en la capital argentina la cuota individual municipal es de $ 19.40, reducidas las diversas monedas al cambio de 227.27 por ciento, resultan las cifras que van á continuacion:

Londres 26.04, Paris 60.48, Berlin 27.20, Viena 18.95, Nueva York 51.58, Chicago 67.06, Filadelfia 50,16, Boston 51.23.

⁂

La representacion consular ha sido aumentada en el Plata con el apreciable comerciante holandés señor Enthoven, quien acaba de regresar á Buenos Aires en la condicion de que entera el siguiente relato:

«En el balneario de Wiesbaden, uno de los más aristocráticos de Prusia, el señor Enthoven, conoció al Shah de Persia, caballero inteligentísimo y que experimenta una verdadera satisfaccion cuando se le habla de países extranjeros, y especialmente de los de América, acerca de los cuales el soberano oriental, hasta ese entonces no tenia idea del grado de adelanto que habian alcanzado en estos últimos años.

«El señor Enthoven le habló de la República Argentina, y le hizo conocer casi todos los datos más ilustrativos referentes á ella. El Shah quedó sorprendido, é hizo que durante varios dias el señor Enthoven continuase su descripcion sobre la América del Sud en general y la República Argentina en particular.

«Poco tiempo despues, el señor Enthoven se encontró de nuevo con el soberano Persa en la Exposicion de Paris, y éste le dijo que veria con agrado su aceptacion del cargo de *Consul General diplomático* de Persia en la República Argentina. El señor Enthoven aceptó el honor que se le confería. Dias despues, recibia su *exequatur* y el título de comendador de la Orden del Sol y Leon de Persia.»

No podia esperarse otra cosa de tan insigne soberano, en recompensa á una lata excepcional,—nada menos que de varios dias y quizás sin más intervalos que los extrictamente necesarios para tomar resuello.

Fénix.

El doctor Palomeque y los Clubs

En los círculos nacionalistas es objeto de animadas discusiones la cuestion producida con motivo de la declaracion del congreso de los clubs de ese partido en la capital desaprobando la actitud del doctor Palomeque.

Esa declaracion motivó la denuncia del doctor Palomeque al directorio, retirada luego por medio de la tarjeta dirijida al señor Anaya que publicamos ayer.

Ahora no se tiene seguridad de si el directorio se ocupará del asunto. Según datos que hemos recogido, algunos miembros del directorio opinan que esta autoridad debe tratar del asunto, atribuyéndose á otros opinion contraria.

La cuestion ha llegado á apasionar los ánimos. Los defensores de la actitud del congreso de los clubs nacionalistas sostienen que no hay ninguna disposicion en la carta orgánica que prohiba á aquel congreso producirse sobre la actitud de un correligionario ó de cualquier hombre público.

Los contrarios arguyen que el congreso de los clubs no tenia mision para producirse sobre la actitud de un miembro del parlamento por más que pertenezca al partido y que no han tenido autorizacion los miembros del Congreso para tratar de ese asunto.

Se dice así mismo que no hay completa conformidad en los clubs con la actitud del Congreso y que esto ha de evidenciarse brevemente.

Lo que antecede da idea del estado de la opinion en los círculos nacionalistas respecto del asunto de que nos hemos ocupado.

Reuniones coloradas

Ayer se efectuó en Illescas, departamento de la Florida, una reunion de elementos colorados de la 4.a y 5.a seccion de ese departamento.

En la 13.a seccion del mismo departamento se celebró el domingo otra reunion de colorados. Estaban presentes los señores Ventura Enciso, Octavio Terra, Eulogio Piriz, Leopoldo Artucio y muchos otros.

Se reunió la Comision Seccional instalándose en la siguiente forma: Presidente Alfredo Vidal; vice-presidente, Marco Noria; secretario, Evarildo Masaguez; tesorero, Juan Franqui hijo; y vocales Pablo German, Pedro Requena y Fermin Amaro. Más tarde se procedió á la eleccion de delegados á la Directiva Departamental, cargos que recayeron en los señores Octavio Terra y Eulogio V. Pirez.

Concurso de carteles-anuncios

En el local sito en la calle 18 de Julio número 21, entre Andes y Convencion, se ha abierto una pequeña exposicion pública de los carteles-anuncios presentados al concurso que han organizado los señores Martí y Ca. para su aperitivo Xerez-Quina.

Los tres mejores carteles serán premiados respectivamente con 100, con 50 pesos y con un cajon del aperitivo susodicho y una caja de habanos.

La huelga de los molineros

He aquí como uno de los molineros que han abandonado el trabajo nos ha referido los antecedentes de la huelga actual:

Los molineros y anexos á ese ramo, en número de 160 á 170, presentaron el dia 20 de Diciembre último una solicitud á los dueños de molinos pidiendo lo siguiente:

1.o Que, en lugar del horario en vigencia, con arreglo al cual están obligados á trabajar de 5 a. m. á 8 p. m., almorzando en los molinos, por cuanto durante todas esas horas no pueden salir á la calle bajo ningun concepto, se adoptara el de 6 a. m. á 8 p. m. con una hora de descanso diario, alternando con los operarios á fin de no entorpecer las tareas.

2. Que todo trabajo exigido fuera de las horas indicadas se considerara como extraordinario y, en consecuencia, se pagara el doble.

Esta solicitud, no obstante ser redactada en términos respetuosos y fundada en razones de evidente equidad, no obtuvo ninguna contestacion de parte de los dueños de molinos, durante los tres meses y medios transcurridos desde la fecha de su presentacion.

En vista de tal silencio, el gremio resolvió el lunes último que una comision designada de su seno se apersonara á dichos señores dueños de molinos, con el objeto de averiguar la actitud que entendian asumir al respecto.

Sin embargo, los únicos que contestaron en forma concreta y favorable fueron los señores Santiago Gianasso, Alonso, Crosa, Peluffo y Ca. (molino Sarandí). Los señores Lerrero, Gianelli, Servetti, y propietarios de los molinos Modelo y Americano prometieron que accederian á lo solicitado por los trabajadores; pero se negaron á manifestarlo por escrito. Y todos los demás respondieron con evasivas, no siendo posible obtener de ellos una contestacion perentoriamente afirmativa ó negativa.

Entonces el gremio acordó declararse en huelga pacífica, como lo hizo en seguida, en número de 170 molineros y anexos al ramo, la mayor parte de ellos buenos padres de familia y gente de órden—obligados á dar ese paso por las excesivas exigencias de los patrones.

Concordemente manifiestan que están resueltos á mantenerse firmes hasta el reconocimiento de su derecho, y confiados en que las autoridades, dándose perfecta cuenta del carácter tranquilo de la huelga, no querrán ponerles trabas que serian de todo punto injustificadas.

Han dado cuenta de la actitud que se han visto obligados á asumir, muy á pesar suyo, á las sociedades de trabajadores de molinos que funcionan en Buenos Aires y en el Brasil, y todas ellas les han contestado exhortándoles á mantenerse firmes y dándoles las mayores seguridades que de aquellos puntos no saldrá ningun trabajador para reemplazarlos.

Todos ellos rechazan cualquier solidaridad con los incidentes ocurridos, que atribuyen á los elementos ajenos á su gremio, los cuales se les han unido con el propósito, según parece, de hacer propaganda en sentido anarquista.

Manifiestan tambien que están siempre dispuestos á entrevistarse con los dueños de molinos para cambiar ideas y arreglar el conflicto sobre una base equitativa.

Ayer recibieron la adhesion de varios gremios, como ser de los albañiles y anexos, de los carpinteros, de los herreros, de los zapateros, de los manuales, etc., quienes les ofrecen su concurso moral y material para el mantenimiento de la huelga, con la cual simpatizan en razon de los justos motivos que la ha determinado.

Además parece que tambien los fideleros se van á declarar en huelga, como acto de solidaridad y de compañerismo.

Los huelguistas tienen su local de reunion en la calle Orillas del Plata esquina Tacuarembó. Allí celebraron ayer asamblea general, concurriendo 165 de ellos, y, no obstante un número tan crecido, reinó durante toda la sesion el órden más perfecto y la más ejemplar cordialidad.

Entre otras cosas, las varias comisiones nombradas al efecto dieron cuenta de que hasta el presente todos los obreros que han firmado el compromiso de mantenerse en huelga cumplen fielmente lo acordado.

En ese mismo local, dos veces por dia se pasa lista de los huelguistas.

Los molinos que á consecuencia de la huelga han suspendido los trabajos son los siguientes: Central, La Plata, Montevideo, de Gianelli y Ca., de Peirano hnos., de Raffo, San Pedro, de Cavajani y Ca., y de Lopez.

EN TEMPLOS Y CAPILLAS

LAS PRIMERAS CEREMONIAS

Con el oficio de tinieblas y una série de via-crucis, con acompañamiento de letanías, dió comienzo ayer el ritual solemne de los dias santos.

La primera ceremonia, que la Iglesia reviste de solemnidad, pues es un detalle principal en el desarrollo de esas rememoraciones, no tiene en nuestra catedral detalles grandilocuentes para los fieles.

El arzobispo ú obispo que es el que actúa principalmente en el oficio de tinieblas, se presenta en todas partes con el acompañamiento de la curia, los dignatarios todos, los canónigos, los chantres, los prebendados, los turiferarios, que entonan los cánticos severos de la liturgia católica.

En nuestra catedral, esa ceremonia se hizo con sencillez, sin los grandes atavíos de los cabildos ricos, sin coros, sin las exterioridades lujosas que estila el catolicismo.

Demasiado modesto era todo eso para herir la imaginacion de las creyentes que solo se satisfacen con los detalles sujestivos del lujo deslumbrador, de las ceremonias magníficentes, de los cánticos emitidos por coros nutridos empapados en las armonías vibrantes del órgano. ¡Pero ni el arzobispo asistió!

Una señora, entrada en años, asidua feligresa de la Metropolitana, nos decia:—Este oficio es verdaderamente de tinieblas desde que la escasez de luces le dá un aspecto desolador. Aun dentro de sus grandes tristezas la iglesia es magestuosa.

Tenia razon la asidua feligresa. Habria gustado mas á las deliciosas creyentes sentirse sacudidas por el aparato de un ceremonial solemne en vez de serlo por la monotonía de un via crucis sin variedades resaltantes.

LAS IGLESIAS

Ayer, sin embargo, las iglesias ofrecian otro aspecto. Para recordar la Institucion se vistió de colores vivos.

La Metropolitana, San Francisco, San Antonio, la Caridad, presentaban su altar mayor deslumbrante de claridades. Las Salesas, adornadas por manos de mujer, revelaban en el acto todos los detalles de una coquetería mística que nos hacia recordar el cuadro de Javier que representa la misma escena, esto es, á las monjas, revistiendo, puliendo y acicalando el altar en Jueves Santo.

Las luces y las flores, confundiendo sus destellos y colores, entonaban una sinfonía, que se desenvolvia en una farándola de matices y de brillos. Los altares, enlutados, ofrecian como un marco violáceo, á todo aquel deslumbramiento.

Sin duda alguna á las Salesas, sujetas á la disciplina, á las maceraciones, al cilicio que martiriza sus carnes, no se les arranca la innata coquetería que ellas aplican á adornar su iglesia.

La Metropolitana presentaba su cuadro de la *Cena*, algo deteriorado ya. Los apóstoles, se nos figuran conocidos de veinte años: menos Judas que lo encontramos cambiado, más delgado, mas tétrico en su mirada de traidor eternizado por la leyenda.

En otras iglesias la indumentaria es clara. Las luces todo la vivifican. Pero no han faltado las exposiciones de Cristos y Dolorosas destinadas á provocar la caridad de los fieles, traduciéndola en limosnas hechas delante del público, á la manera publicana.

En una capilla del Cordon, se ha expuesto un Cristo que dá una idea verdaderamente imponente del sufrimiento: tales son las heridas que le ha hecho el escultor y tal es el martirio á que lo sujetó el artista en la calle de la Amargura concebida por su imaginacion.

Cuando lo vimos sentimos verdadera pena por ese paganismo exagerado que ridiculiza ciertas cosas en el afan de hacerlas más sensibles

LOS ORADORES

La oratoria sagrada ha estado de regular para abajo. Hace tiempo que la cátedra del Espíritu Santo, entre nosotros, no ofrece atracciones en en sentido de la elocuencia y de la novedad. Los grandes temas que la oratoria sagrada elije, en todas partes, para sus se mones, aquí se dejan de lado para seguir el viejo camino, yá bastante trillado, de las vulgares disertaciones sobre cosas oidas, comentadas y completamente anticuadas.

El Sermon de Institucion que es el sermon de mas miga, de mas fondo religi so y que sirve de lucimiento para los oradores de recursos y de inteligencia, se predicó ayer en todas las iglesias.

En la catedral Metropolitana estuvo á cargo del P. Hilario Fernandez, en el Cordon lo dijo el P. Hareiche, en San Francisco el P. Benitez, y ninguno de los tres reveló facultades para desarrollar ese tema trascendental que ha dado reputacion á oradores sagrados.

El P. Fernandez que tuvo su éxito, hace tiempo, en las Salesas, predicando al rebaño encantador de las guardias de honor, que entre éstas tiene fama de orador, no estuvo á la altura de su reputacion.

Con un templo como para lucirse, en el que la concurrencia se fundia en un block humano, nada dijo el P. Fernandez que acusara una sobresaliencia merecida. Entró en una série de disquisiciones inoportunas que lo obligaron á separarse del tema. En vez de entonar el cántico en honor del símbolo que debia explicar—ese cántico que hizo célebre el Padre Montilart en la Cátedra de San Sulpicio en la Semana Santa del 98 y que le arrancó aplausos al mismo Jaurés que manifestó que la oratoria sagrada tenia un intérprete respetable—se concretó á dejarse llevar en una exposicion fria, gris, sin matices, sin entusiasmos.

Es triste cosa que los católicos no puedan encontrar en los intérpretes de sus ideas, argumentos para sostenerlas. Ninguna oratoria, por las circunstancias especiales en que se produce, en un medio favorable y con un público que va á creerlo todo, tiene mayor lucimiento que la oratoria sagrada. Y apesar de eso, ni aún dentro de los artículos de la fé, ni aún contando con el asesorado de los maestros, ni aún con el apoyo de los teólogos y de los padres de la Iglesia que tanto han escrito sobre esos temas de Semana Santa, aparece un orador que, adaptando con inteligencia todo eso, escape á la línea comun de la oratoria que nos ofrece la Iglesia en estos dias.

Al fin y al cabo, la elocuencia tiene cultores en todos los campos. El hombre ama esa manifestacion del talento, y mucho mas las muchedumbres que en su honda sensibilidad, se someten á ella, como las olas al viento.

Si el orador es malo, mejor es que no hable, porque estará en las mismas condiciones de un mal escultor que echará á perder, con su cincel inexperto, el mármol que ocultá la estátua.

Veremos si hoy el sermon de Agonía nos ofrece algun detalle saliente.

Tenemos anunciado en el Reducto un sermon por el padre Moreira, salesiano, del que dicen las lenguas que es un buen orador. Y esta informacion la damos á guisa de detalle relevante en el conjunto de la oratoria que hoy se hará oir en el púlpito.

Ya no vuelven más aquellos Carducci, aquellos Rosendes que hace años citaban á la catedral para oir su elocuencia nueva y alta!

LA CONCURRENCIA

A pesar de todo, el bello sexo se apoderó de las calles en procesion permanente. Las iglesias se vaciaban unas en las otras. Las mujeres, ávidas de cumplir con el Jubileo dejaron las casas sin gentes. Desde la castellana á la maritornes siguieron el via-crucis, que no es otra cosa esa peregrinacion á todas las iglesias y á todas las capillas dejando en cada una de ellas la oracion propiciatoria arrancada al rosario ó leida en el libro de mi a.

Vimos cabezas envueltas en un nimbo de santidad: vimos ojos que imploraban con verdadero anhelo sobrenatural, pero esta ansiedad mística tenia aplicacion, en forma de exigencia, en San Antonio, frente al altar desde el cual el milagroso taumaturgo reparte sus dones.

Súplicas, humedecidas por lágrimas y rahumadas por alientos perfumados, salian de algunos labios, como salen los pájaros del nido, aleteando hácia lo alto, para detenerse ante el ara en que el santo de Pádua, sin duda alguna, las atendia.

Y viejas rezongonas que tienen el cielo ganado, y niñas frescas que quieren ganarlo, y hombres beatos que no lo ganarán, y jóvenes picaflores que lo han perdido, seguian á los flancos de la columna de mujeres que entraba á los templos, desalojando precipitadamente á a que salia de ellos para formar así el enorme círculo moviente y coloreado que rendia tributo á sus creencias ó á sus curiosidades.

De vez en cuando la llovizna envolvia en un tul gris el cuadro de esa peregrinacion; pero, al poco rato un pedazo de claridad, rompiéndolo, revelaba las líneas intensas de la columna que avanzaba siempre, distribuyéndose en los templos en los que se oian ruidos de muchedumbre alborotada, de olas contenidas, forcejeando por romper los diques que oprimian su marcha.

De este punto de vista, la Semana Santa ha sido bien cumplida. Las mujeres que se quedaron en casa siguieron el ritual con toda la religiosidad deseable; pero, las que salieron á la calle se ciñeron á él con verdadero entusiasmo. Todo las ayudaba. El viento Este, que soplaba con fuerza les fué propicio Del Cordon, de la Aguada, del Reducto, ellas venian con buen viento, hácia la ciudad vieja, en donde las iglesias coloniales les ofrecian amparo, como en hondo puerto.

EL JUBILEO

La iglesia es previsora.—Ganar Jubileo es cosa dura, porque se pone á prueba la fé y la esperanza, y si ese Jubileo se obtenia en 60 dias no seria difícil que muchos fieles quedaran rezagados. Felizmente todo se arregló con la prevision de la Iglesia. En vez de ganarlo en sesenta dias el Jubileo se ganará en tres, saliendo procesionalmente hoy, mañana y pasado desde la catedral á San Francisco.

Y hoy será ganado, en su tercera parte, por innumerables afortunados!

Los judíos celebraban antes el Jubileo de las deudas. El que tenia la suerte de vivir dentro de los cien años de ese Jubileo, podia considerarse feliz. Las demandas y el papel sellado nada tenian que ver con él. Era aquel un Jubileo humano, caritativo, justísimo.

Pero el Jubileo, instituido por la Iglesia últimamente, es un Jubileo de salvacion del Espíritu, *qui tollis pécata mundi*, que purifica, salva y regenera, colocando á los jubilados en las antesalas del Cielo, sin el pase prévio por el Purgatorio.

De ahí que todos tomarán entrada para el Jubileo: que todos se prepararán para esa desinfeccion moral: que todos participarán de esa ceremonia que les declarará inmunes contra el pecado y prontos para merecer las prerogativas de la gracia.

A estas horas la contabilidad celestial debe anotar mucho en el rubro de Ganancias y Pérdidas. Pecadores empedernidos han rescatado sus culpas y están limpios de todo contacto pecaminoso. El Jubileo ha vencido á Satanás que á estas horas debe estar trinando en su corte maléfica. Ya no hay pecadores!

Congreso de clubs nacionalistas

Hoy debe reunirse el Congreso de clubs nacionalistas á las 8 1 2 de la noche.

La Secretaría ha recomendado especialmente la asistencia á la reunion.

Componen el Congreso por los diferentes clubs del departamento de la capital, los siguientes señores: Presidente: Aquiles B. Oribe, Secretario: Rafael J. Fosalba; Delegados: José A. Mora, Manuel R. Alonso José P. Boade, Pedro Echevarría, J. Rodriguez Anido, Gualberto Ros, Heraclio Boado, Ovidio Illanquet, Teodoro J. de Pena, Luis Multini, Miguel P. Maciel, Juan Labrusqui, Manuel Morales, José M. Turena, Juan J. Aguerre, Leonidas Braga, Crisaldo Peña, Francisco Suarez, Leonidas Braga (hijo), Escolástico Imas, José M. Latorre Eduardo B. Anaya, Dionisio Trillo, Norberto Acevedo Diaz, Tomás Perdomo, Juan Abellá Jurdan, Emilio Henon, Gilberto Gonzalez, José M. Claret, Vicente Ponce de Leon, Mario Delemuglie, Juan Echeverría, José Herrera, Andrés Obertillo, Cárlos Roxlo y German Roosen.

INSPECCION DE CONTABILIDAD

La Contaduría ha elevado al Ministerio de Gobierno el informe relativo á la inspeccion practicada por el señor Benjamin Fernandez en la contabilidad de la Jefatura del Salto con motivo de la entrega del cargo al nuevo jefe político señor Villalba, por el jefe político anterior señor Silva Rosas.

Establece el informe, según se refiere, hallarse en órden aquella contabilidad, no ocurriendo lo mismo con lo de la Urbana del Salto, pues varios comerciantes quejáronse contra el mayor Borges por no haber hecho conformar diversos vales con el ex-jefe político, como correspondía para acreditar debidamente su condicion de acreedores.

El señor Villalba ha establecido reformas que favorecen mayor claridad en la contabilidad de la Jefatura y la Urbana.

"EL SIGLO"

Mañana no aparecerá El Siglo. El viernes santo es uno de los tres dias del año, en que nuestros talleres permanecen cerrados para dar descanso simultáneamente á todo el personal del diario.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores hasta pasado mañana.

Finanzas chilenas

El siguiente estado publicado á fines del año ppdo. por la Direccion General de Contabilidad de Santiago, sobre entradas que ha tenido la República de Chile de Enero á Setiembre de 1900, dá idea de la potencia económica de aquel progresista país.

Internacion:	
Derechos de internacion, almacenaje, etc.	$ 21.111.919 06
Exportacion:	
Derechos de exportacion, cargo de salitre.	» 29.293.339 10
Derechos de exportacion y recargo de yodo	» 321.563 01
Correos y telégrafos.	» 1.138.623 47
Papel sellado y estampillas de impuesto	» 378.502 13
Producto de la Casa de Moneda	» 4.405 48
Total.	$ 52.256.392 25
Tesorerias	
Venta de bienes nacionales, arriendo de fundos fiscales, impuesto agrícola, reintegros, rendicion de censos, intereses y descuentos, id por depósitos en los bancos (préstamos), depósitos pasados á rentas generales, pensiones de alumnos, deudores por remates de terrenos fiscales, almacenes de guerra, utilidad por la venta de oro, producto de remate de prendas, otras rentas, pagarés de la conversion deudores por remate de salitre.	$ 4.999.555 63
Total.	$ 57.256.247 91

DEMANDAS POR DEFRAUDACIONES

Estos dias se han venido publicando informaciones respecto de demandas en trámite y á instaurarse, por el procurador de la oficina de impuestos, contra un número considerable de casas de comercio de esta plaza, que han dado recibos de cuentas sin el timbre correspondiente.

Lo que ocurre, según nuestros informes, es que el expresado procurador ha reunido un número de cuentas sin los timbres, entablando juicio contra las referidas casas que en su mayor parte han abonado la multa correspondiente.

La forma en que se ha dado noticia de esos juicios hacia presumir que las defraudaciones llegaran á importar, cientos de miles de pesos, designándose los nombres de algunas de las principales casas introductoras de Montevideo entre las defraudadoras, sin definir la importancia de la responsabilidad de cada una de ellas.

El asunto ha trascendido al exterior en telegramas, de manera que se ha formado cierta atmósfera molesta para las casas sindicadas en las informaciones á que venimos aludiendo.

Sin embargo, si hubiéramos de juzgar por la demanda de que ha sido objeto la importante casa de Taranco y Ca. con relacion á las mentadas defraudaciones, habria que convenir en que se ha llevado al extremo la exageracion de la magnitud del asunto.

La siguiente carta comprueba lo que decimos:

Montevideo, 4 de Abril de 1901.—Señor director de El Siglo.—Presente.—Muy señor nuestro: Refiriéndonos á publicaciones de *El Dia* sobre supuestas importantes defraudaciones de timbres al fisco, hacemos constar que ésta su casa ha sido efectivamente denunciada, pero por la suma insignificante de $ 0. 2. Dos centésimos!!!

No comprendemos por qué tan modesta cantidad ha excitado los honores de la publicidad, en especial, tratándose de una firma que, «honrosa y expontáneamente, ha vertido, en otra ocasion, en las arcas fiscales algunos miles de pesos, cuyo cobro pasó desapercibido para las oficinas respectivas» y que desde su fundacion, en el año 1873, ha contribuido honestamente con algunos millones de pesos á las rentas de la Nacion, en derechos de Aduana y otros rubros, sin dar lugar á imputaciones de esa naturaleza en ningun caso.—Somos muy atentos y S. S. S.

—Taranco y Ca.

Ecos Sociales

Para su establecimiento de campo en Rio Negro partió ayer el señor Francisco Caravia donde permanecerá hasta fines del corriente mes.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires la señora Isabel Fernandez de Wieckman, que viene con el objeto de asistir al enlace de la señorita María Hortensia Uriarte con el joven Alberto Arocena que se realizará el 15 del corriente mes.

⁂ La fiesta hípica que el Jockey Club ofrecerá el domingo 14 del corriente á beneficio del Hospital Asilo de Niños pobres revestirá grandes proporciones. En las pruebas que figuran en el programa tenemos en primer término la carrera «Gentlemans Riders» que tomarán parte distinguidos jóvenes aficionados.

Una para ciclistas en la que se harán representar todos los Clubs de Velocipedistas de la capital y otra para caballos de trote en sulky, en la que tomarán parte los mejores trotadores de Montevideo y de Buenos Aires.

La comision del Jockey ofrecerá tres espléndidos premios á los vencedores consistentes en bronces y medallas de oro y plata.

Los palcos, lunetas y gradas numeradas de la tribuna del Hipódromo han sido en su mayoría solicitadas, por las familias más distinguidas de Montevideo.

⁂ El señor César Diaz acompañado de sus hijas las señoritas María y Chiche Diaz y Luisa Valdez partieron para Buenos Aires en viaje de placer.

⁂ Por noticias recibidas de Treinta y Tres sabemos que en la estancia del fuerte hacendado don Camilo Rodriguez en la que se halla veraneando con su familia se festejó el cumpleaños de su señorita hija Ernestina, con una fiesta íntima, en la que reinó la mayor alegría.

Con tal objeto se trasladó desde ésta, su prometido el jóven bachiller Bernardo Itlet Correa.

⁂ Se halla mejorado de su enfermedad el señor Orlando Rivero.

⁂ La señora Teresa Marquez de Fernandez y sus hijas Luisa y Margarita que han pasado larga temporada entre nosotros, regresarán el lunes á Buenos Aires.

⁂ El caso de la Ubao se ha repetido numerosas veces en España el mes pasado.

Ha sido restituida al seno de su familia la joven bordadora Herminia Ovejero, que en breve habia de profesar en el convento de las Trinitarias de Madrid.

La madre de esta jóven tenia que mantenerse del socorro de sus convecinos de las calles del Peñon.

Dice *El Imparcial* que un tio carnal de Herminia ha intervenido en el asunto, visitando á la superiora de las Trinitarias, que no hizo ninguna oposicion para que la novicia volviese con su familia.

Esta parece que salió del convento muy satisfecha, marchándose á Talavera en compañía de su tio. Después de una breve temporada volverá á Madrid al lado de su madre.

⁂ El señor Martin Lasala y su familia regresarán en breve á la ciudad, ocupando su casa de la calle Mercedes.

⁂ Falleció ayer el apreciable industrial don Cárlos Brignoni, radicado desde muchísimos años en nuestro país, donde habia conquistado á fuerza de labor, regular fortuna.

Su sepelio se efectuará hoy á las 9 de la mañana.

⁂ El dia 8 de Marzo empezó á regir en la alta sociedad londinense el medio luto que seguirá al riguroso, que durante seis semanas ha llevado la aristocracia inglesa con motivo del fallecimiento de la reina de Inglaterra.

El alivio del luto ha coincidido con la aparicion de los preludios primaverales.

Con la misma uniformidad de pensamiento que presidió á la idea del luto general, las damas inglesas han adoptado ahora el aligeramiento de las fúnebres galas con que venian adornándose. Como las damas londinenses visten muy sencillamente de dia, no vale la pena de describir las toilettes para calle.

En las que usan ahora para de noche, comidas y recepciones de cierta intimidad, están en moda las «toilettes» de tul negro constelado de brillantes, lentejuelas, llevándose descotadas y de medio descote.

Un vestido muy bonito que llamó la atencion en una soirée es el que lució una elegante lady.

El traje se componia de una falda de crespon negro, liso, con una guirnalda de lentejuelas de plata que dibujaban flores de cardo.

El efecto que producia era muy bonito y elegante.

Una de las innovaciones de la moda primaveral introducidas en la confeccion de las batas, consiste en suplir las hombreras del descote con ramos de violetas blancas ó de parma, formando con estos gajos y flores una especie de corona que ciñe toda la parte superior del brazo.

Como adornos para el peinado lo que predomina son los *pouffes* de plumas, los *aigrettes*, los moños de terciopelo, de tul ó de tejidos con lentejuelas.

El adorno preferido para los tapados es la piel de armiño.

En materia de sombreros se nota en los que llevan las elegantes londinenses mas cargazon que en los de factura parisien.

Los tules sirven de base de adorno á todos los sombreros.

⁂ Anúnciase en los periódicos de la Florida el casamiento de la señorita Ernestina Terra con el señor don Arturo Deluchi.

⁂ Para Illescas se ausentó el señor diputado don Santo Icasuriaga.

DEL MAR Y DEL RIO

Buque en peligro—La fragata noruega Bellevue, que llegó á nuestro puerto anteayer con procedencia de Mobile, consignada á J. Shaw, con cargamento de madera bajo y sobre cubierta, fué sorprendida el dia 5 de Febrero por un furioso temporal, que duró tres dias, viéndose en peligro de zozobrar. En tales circunstancias, el capitan convocó á consejo á sus tripulantes, resolviéndose arrojar al mar parte de la carga que traian sobre cubierta, como único medio de salvar vidas é intereses. Efectuada esta operacion con la prontitud que el caso exigía, el buque quedó en mejores condiciones para defenderse de los golpes de mar, manteniéndose á la capa hasta que hubo abonanzado el tiempo y pudo continuar su viaje sin otra novedad.

Bote tumbado—La buceta núm. 211, perteneciente al señor Petersen, que se dirigia en la mañana de ayer hácia la rada exterior á llevar provisiones para los buques alemanes, al querer virar de bordo fué sorprendida por una racha de viento que la hizo zozobrar. El vapor Plata, de la casa Lussich, que pasaba en dicho momento por ese paraje, recogió al náufrago y remolcó la buceta hasta el interior del puerto.

Guardas y estivadores—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer á las 3.45 p. m. de la isla de Flores, los guardas sanitarios y estivadores del vapor brasilero Aymore.

Al astillero—La capitanía del puerto ha concedido permiso á los señores Pedro Galcerán y Ca., para varar en el astillero Lussich las barquillas de pesca núms. 713 y 714, con el fin de efectuarles reparaciones.

Movimiento de pasajeros—Llegaron ayer de Buenos Aires 551 pasajeros: 133 en el vapor Júpiter, 347 en el Eolo y 93 en el San Martín.

El Júpiter volvió á salir para Buenos Aires en la mañana, con 49 pasajeros.

El vapor María Manuela—El nuevo vapor María Manuela, construido en los astilleros de los señores Napier and Miller, en Yoker, ha efectuado en los primeros dias de Marzo su viaje de prueba. Las dimensiones de este buque son: 320 pies de largo, 33 de manga y 11 pies 9 pulgadas de puntal. Ha sido construido bajo la inspeccion de la British Corporation y tienen en el especial colocacion 30 pasajeros de primera clase y 40 de segunda. La maquinaria procede de los señores Dunsmuir Jackson y consiste en tres cilindros de 17, 28 y 45 pulgadas por 33. El viaje de ensayo ha tenido el más favorable resultado.

Como se sabe, el María Manuela pertenece al doctor Enrique Arana de Buenos Aires y lo destinará á aumentar y mejorar los servicios de la línea que tiene establecida á la Asuncion del Paraguay.

La navegacion del Brasil—Según informes de buena fuente, una compañía inglesa trata de establecer una larga línea regular de vapores que tocaría en todos los puertos del Brasil, desde Manaos hasta Rio Grande do Sul.

Se agrega que dicha línea ha obtenido una subvencion del gobierno de Rio y del estado de Amazonas, además de otra del gobierno boliviano para que haga el servicio de correo, en combinacion con Puerto Alonso.

En viaje—Han zarpado con destino á nuestro puerto, los vapores siguientes:

Edendale, británico, de Liverpool el 31 del pasado; Campana, francés, de Santos el 2; Cap. Frio, aleman, de Cherbourg el 31 del pasado, y Alfonso XIII, español, de Barcelona el 3.

SECCION MILITAR

Retretas fúnebres—Las bandas de música de los batallones 1.o, 2.o, 3 o y 4 o de cazadores, uniformados de parada, tocaran esta noche piezas fúnebres en las plazas General Flores, Cagancha, Constitucion é Independencia, respectivamente, de 7 y 1|2 á 10 1|2.

Cambio de vestuario—Con motivo del cambio de estacion, el Estado Mayor ha dispuesto que la tropa del ejército vista desde hoy en adelante casaquilla de paño, bombacha de brin y kepis con funda blanca. En los dias lluviosos se agregará el capote de paño.

El nuevo fusil del ejército aleman—Para remediar los defectos de que adolecia el fusil aleman modelo de 1888, adoptado despues que se descubrió la pólvora sin humo, han variado los alemanes el arma de infantería. Tiene el nuevo fusil el mismo calibre que el anterior (7.9 milímetros), por lo cual puede seguir utilizándose la misma cartuchería; pero fuera de esta igualdad, son los dos modelos completamente distintos. Desprovisto de la *cubierta* que aumentaba el peso del arma y se oponia al enfriamiento del cañon calentado por el tiro rápido, tiene este cañon moderno paredes más fuertes, y se compone de una sucesion de cilindros ó troncos de cono, cada uno de los cuales constituye un refuerzo en relacion con el precedente desde la boca hasta la recámara.

El alza, completamente nueva, se compone de un pié de alza, sobre el cual resbala á manera de corredera, una planchuela provista de un índice y de dos orejetas, cuya parte superior presenta por el lado interno dos botones ó resaltes colocados sobre la misma vertical. La lámina del alza, de forma curva, está atravesada en su cara superior y lleva á sus lados ranuras. Los dos botones ó topes de cada orejeta de la planchuela resbalan por las ranuras de tal manera, que la plancha del alza está obligada á elevarse ó rebatirse cuando la corredera se sitúa en un sentido ó en otro. El punto de mira único está colocado al extremo libre de la plancha. Las graduaciones en hectómetros se encuentran sobre los lados y por encima del pié.

El depósito, semejante á todos los depósitos de fusiles Mauser, se compone de una caja de metal, formando cuerpo con el guardamonte, colocado bajo la caja de culata y completamente encastrado en la caja de la montura; los cartuchos están colocados en cargadores de á cinco, lo que permite reducir la profundidad, y descansan sobre una plancha elevadora que un resorte obliga á subir. El cartucho superior está siempre en contacto con uno de los bordes de la abertura, de la cual no puede salir sino por resortes laterales que es necesario separar en el momento de la introduccion de los cartuchos, lo cual disminuye la latitud, no pudiendo salir por debajo de la envuelta más que hacia adelante cuando está empujado por el cilindro en la recámara.

El cargador Mannlicher, empleado en el antiguo fusil, está reemplazado por el cargador Mauser, que sujeta los cartuchos únicamente por el culote de los mismos. Este cargador tiene poca solidez. Para cargar el fusil se coloca el cargador provisto de cartuchos sobre la caja de la culata, con la ayuda de la yema del pulgar se apoya fuertemente sobre el cartucho superior, y todos caen al instante en el depósito. El cargador, desguarnecido de los cartuchos, se lanza fuera.

La bayoneta puñal, de 20 centímetros de larga, del antiguo fusil se ha reemplazado por un sable-bayoneta de 50 centímetros; con extremidad parecida en su forma á la de la bayoneta del fusil Dreyse. Para la infantería y los cazadores, el lomo de la hoja está dentado como una sierra.

La bayoneta va fijada *únicamente á la caja*, y no puede, por consiguiente, ejercer por sí accion alguna sobre la extremidad del cañon, al cual no toca, y de esta suerte hay menos diferencia entre los tiros con bayoneta y sin ella.

Pesa el nuevo fusil 4 kil. 100 (sin la bayoneta, que pesa 430 gramos); su alcance máximo es de 4.000 metros, y á 100 atraviesa 80 centímetros de pino seco y 50 á 1.800 metros A 300 metros traspasa 7 milímetros de hierro; pero á ninguna distancia puede atravesar las placas de buen acero de 9.5 milímetros. La velocidad del proyectil es de 620 metros por segundo á los 25 metros de la boca.

Delegados en viaje

Siguen hoy en el Cordillera los delegados brasileros al Congreso Latino Americano, señores Sergio de Carvalho, Lisboa y Barboza Rodriguez.

Deseamos á los ilustrados caballeros que tan brillante actuacion tuvieron en las reuniones del Congreso, el mas feliz viaje.

Y agradecemos los saludos que han dejado á El Siglo, despidiéndose.

LAS INFORMACIONES SUPLETORIAS

Carta del Agente Fiscal de Rivera

Rivera, Marzo 28 de 1901.

Señor director de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.

Estimado amigo:

Acabo de leer el editorial del diario *El País* del dia 24 del corriente, el cual se ocupa del abuso de los certificados negativos para fundar informaciones supletorias; y como en ese editorial se hace una exhortacion á los magistrados judiciales que intervienen en el despacho de esas informaciones, halla oportuno el que suscribe, en su calidad de Agente Fiscal, dar á conocer lo que sucede respecto del asunto en cuestion, y exponer algunas ideas que le sujiere el referido editorial, por cuyo motivo ruego á usted publique esta carta en su acreditado diario.

El infrascrito ha dirigido dos cartas relacionadas con este asunto: una al señor diputado doctor don Martin C. Martinez, y otra al doctor don Luis M. Gil, quien la iba á hacer publicar en *El País*; en esas cartas se demuestra que á seguir con el sistema actual de las informaciones supletorias, y las de ciudadanía, el Registro Cívico tiene que viciarse, pues la prueba unilateral de testigos da el resultado *que los agentes electorales quieren que dé; todo lo que se quiere probar se prueba, aunque sea mentira*. No se extenderá el infrascrito sobre el punto tratado con la minuciosidad empleada en esas cartas, y se concretará al tema que promueve *El País*.

¿Cuál es el procedimiento que se emplea ahora para las informaciones supletorias? Todo lo mas brevemente posible lo explicará el que suscribe, concretándose al departamento de Rivera, pues no se atreve, á asegurar lo que pasa en los otros.

Los agentes electorales ocurren á las parroquias donde han sido bautizados los que pretenden informaciones (ó á las parroquias en que no han sido bautizados; no entra á averiguarlo el infrascrito); allí piden el respectivo certificado, y se lo dán positivo ó negativo; segun esté ó no asentada la partida de bautismo en el registro; esos agentes reunen los montones de negativos y los agregan cada uno á un escrito en que el interesado pide bajo su firma la informacion supletoria; estos escritos se presentan en gran cantidad, y en ellos se citan los testigos; siempre los testigos son los mismos para infinidad de informaciones.

Los testigos tienen que declarar lo siguiente

1.° Si conocen al que los hace declarar.

2.° Cuáles son los nombres del padre y de la madre.

3.° La edad aproximativa del recurrente.

4.° El lugar de nacimiento del mismo.

5. *El lugar y parroquia del bautiso* (esto ha sido exijido por el infrascrito siempre).

Si los testigos deponen de conformidad, la supletoria se aprueba.

¿Por qué exije el Agente Fiscal que los testigos declaren en qué parroquia tuvo lugar el bautizo? Por una sencilla razon; porque probado por testigos cuál es la parroquia del bautizo, el certificado negativo de esta parroquia completa la prueba; viene á resultar que se ha perdido la partida; y ¿por qué se ha perdido? Los agentes electorales le contestarán á V. que porque los registros parroquiales eran llevados con el mayor desorden; con arreglo á la ley resulta bien justificada la falta de la partida; ¿qué otra prueba puede exigirse?

Veamos la forma pueril como *El País* pretende salvar el inconveniente de que se haga posible el fraude: dice que la informacion debe ser previa, y que sea el Juez quien debe solicitar el certificado á la parroquia del bautizo; tal salida es inferior á la viveza de los agentes electorales, quienes hecha la ley encontrarian enseguida la trampa; en efecto: si es cierto que los agentes electorales buscan los negativos en las parroquias donde no se verificó el bautizo, en la otra forma harian mas ó menos lo mismo con el mismo resultado; empezarian por estampar en los escritos como parroquia del bautizo precisamente la que no es, así como para que cuando el Juez les pida el certificado le manden un negativo; dirá *El País* que no hay que pasar por la declaracion del lugar del bautizo que haga el recurrente, sino por las que hagan los testigos; es que, el articulista de *El País* no sabe que los testigos se enseñan, y dicen la leccion como de niño aplicado.

Para eso es preciso saber lo que está pasando en la práctica; un agente electoral presenta 100 solicitudes de informacion al Juzgado; acto continuo remite un legajo de cartas, por medio de comisionados, á las secciones; en esas cartas va detallada la leccion para los testigos, los cuales por regla general declaran todo al pié de la letra, incluso la parroquia del bautiz ; con tal sistema, que se emplea en grande escala y con método, claro está que es pueril creer que dará mejores resultados la expedicion de negativos por órden del Juez que á pedido del interesado; *elejida* la parroquia que ha de aparecer como del bautizo tanto da que el interesado pida el negativo como que lo pida el Juez; la diferencia está en que pedido por el juez el trámite se alargaria, recargando las tareas ya enormes del Juzgado, é imposibilitando la conclusion del trámite de las supletorias dentro del plazo perentorio de un mes que establece la ley.

El articulista de *El País* espera que los jueces letrados y agentes fiscales, «por propio respeto á sus elevadas funciones, se penetren que no pueden ni deben ser instrumentos de burdas mistificaciones», y agrega que tenemos no solo el derecho de apreciar las declaraciones y pedir ampliaciones, «sino que podemos exigir testigos de verdadera responsabilidad y conocimiento propio que impriman confianza á sus declaraciones.» Esto importa desconocer el punto de vista bajo el cual los testigos encaran sus declaraciones en materia electoral, é importa tambien desconocer las dificultades con que habria que luchar si nuestras exigencias alcanzaran á exigir testigos de nuestro conocimiento.

Entre la gente del gremio, mentir en pró de los intereses del partido no es vicio sino virtud. A ninguno se le ocurre *que deba pararse mientes* en e o de mentir, si se corre el riesgo de la derrota electoral; personas *bien* conocidas, y algunas que pasan por muy serias, se prestan á hacer el servicio amigable de conocer á los que piden supletorias; luego si nuestras exigencias llegaran hasta ahí, no podrian muchos ciudadanos inscribirse, pues los testigos que pueden serlo con legitimidad, son personas que viven lejos de donde vive el Juez y el agente fiscal, siendo imposible que los conozcan.

Hoy solo se exige que las declaraciones estén contestes, y así mismo cuando el agente fiscal hace una pequeña observacion y pide se amplie tal ó cual punto, se alza la voz de protesta contra el funcionario, y se le acusa de que pone piedras á la inscripcion contrariando el espíritu liberal de la ley que es facilitar aquella. ¡Imagine usted doctor Acevedo, la grita que se armaria si exijiéramos el imposible que pide *El País*!

En esta cuestion de supletorias los magistrados que hacemos un culto del deber, tenemos que invertir mucho tiempo y paciencia para resolver los petitorios con una extricta equidad; el que suscribe despacha al dia, y primero que los demás asuntos á su estudio, las supletorias; las lée despacio y las despacha con la mayor imparcialidad, exigiendo la prueba estricta que señala la ley; nadie se ha quejado de demora, pero apesar de no haberse exijido lo que pide *El País* muchos se han quejado de la exigencia fiscal.

El mal contra el cual se viene clamando, no está ni en los certificados negativos, ni en los magistrados judiciales; está en la ley misma, que autoriza la prueba unilateral de testigos, que no dá los medios, á los interesados en impugnar la prueba, de hacer la contra-prueba, que no concede ni siquiera ese derecho al Fiscal, ni le deja el derecho de apelacion cuando el centro aprueba la informacion.

Hay que cortar de raiz las informaciones unilaterales supletorias y de ciudadanía; de lo contrario pronto habria que rehacer el Registro Cívico.

El infrascrito en las cartas escritas al doctor Martinez y al doctor Gil propone la solucion; como la segunda de esas cartas estaba destinada á la publicidad, allí podrá ver Vd. esa solucion; por ahora solo nos proponíamos comentar la tésis del articulista de *El País*.

De todos modos es muy encomiable que la prensa se ocupe de este asunto, y nos place ver que aquel diario llame la atencion sobre estos tópicos, pues es la mejor oportunidad, desde que en estos dias deben discutirse en la Cámara de Representantes proyectos relacionados con la expedicion de negativo.

Antes de concluir cabe observar que *El País* se equivoca si cree que sus correligionarios hacen menos uso de los negativos que sus adversarios; aquí proceden por lo menos paralelamente; el sistema es general.

Desea el que suscribe que tanto sus cartas como lo demás que se ha escrito sobre supletorias produzcan algun resultado benéfico, y ese es el propósito que lo ha inducido á salir de su mutismo habitual.

Aprovecha la oportunidad el infrascrito para ofrecer á su profesor de ayer y amigo, las consideraciones de su mayor consideracion y estima.

Mario Berro.

Movimiento de pasajeros

Los vapores «Eolo» y «Júpiter» trajeron de Buenos Aires 581 pasajeros, y de regreso esos vapores condujeron 227 pasajeros.

La mayor parte de aquéllos se proponen pasar los dias de Semana Santa, aprovechando, de paso, los últimos baños en Pocitos y Ramirez.

La instruccion naval mercante

En pocos años el comercio exterior de Alemania ha adquirido un considerable desarrollo, y su Marina mercante ha experimentado un progreso tan notable, que ocupa despues de Inglaterra, el primer lugar en el mundo.

Ante el incesante aumento de los buques que se arman en aquel país, las grandes compañías de navegacion y cuantos en general se interesan por la expansion económica é industrial del pueblo germano, se preocupan del reclutamiento del personal necesario á la Marina mercante y han reconocido la dificultad de encontrar de momento marineros y grumetes bien instruidos de su mision.

Es cierto que la extension, relativamente pequeña, de las costas de Alemania, no corresponde al desarrollo de su Marina. Las pequeñas aldeas de pescadores del mar Báltico y del mar del Norte se transforman cada vez más en estaciones balnearias, donde los jóvenes del país encuentran ocasiones frecuentes y poco peligrosas de ganarse la vida.

Hay que agregar que esta constante extension de la navegacion de vapores, es á costa de la Marina de vela; y todos los hombres entendidos en estas materias saben que el oficio de marino no se puede aprender más que en los buques de vela.

Para disponer del número de marineros necesario, seria menester, en el estado en que se encuentran las cosas actualmente, que cada velero aleman pudiera educar para la profesion, por lo menos siete aprendices al año.

Con objeto de evitar estos graves inconvenientes, que amenazan concluir con el contingente actual de grumetes y gavieros instruidos, se acaba de fundar en Hamburgo la «Asociacion alemana de instruccion naval», con un consejo honorario compuesto del Emperador, de cuarenta y dos Príncipes del imperio y de los alcaldes de las ciudades libres anseáticas; esta sociedad tiene un presidente efectivo, que es el gran duque reinante de Oldenburgo, asistido por los más altos representantes de la Marina de guerra y mercante y de los principales industriales de la nacion.

Apenas constituida la Asociacion ha empezado á funcionar. En pocas semanas ha reunido un capital de medio millon de marcos, destinado á la construccion de un buque escuela, y actualmente está organizando en toda Alemania una suscricion destinada á cubrir los gastos de armamento y entretenimiento de la nave, que se calculan en 200 000 marcos anuales.

Se han distribuido con la mayor profusion circulares invitando á los candidatos á hacerse inscribir.

La Asociacion no admite mas que jóvenes de buena conducta provistos de sus certificados escolares, que se quiere que mas tarde se encuentren en disposicion de continuar sus estudios en la Escuela de hidrografía.

El primer buque-escuela recibirá 200 aprendices marineros. Cada uno de ellos deberá costearse la cuarta parte de sus gastos é instruccion, unos 250 marcos; pero el gran duque de Oldenburgo ha ideado, para atender á esta atencion, fundar numerosas bolsas ó cartillas gratuitas.

El personal permanente de la escuela comprenderá, además del comandante, cuatro oficiales, un médico, un comisario y 25 marineros instructores; habrá tambien un músico director que cuidará de formar una charanga con los elementos que le suministre el contingente.

Dicho buque escuela se está construyendo en Geestemunde, en la embocadura del Weser, cerca de Bremen, y se llamará *Gran Duquesa Isabel*, que es el nombre de la princesa reinante de Oldenburgo, que se interesa vivamente en el buen resultado de la Asociacion. Dicho buque ha debido ser lanzado al agua en estos dias, y entrará en servicio á mediados de Abril.

Es de acero, con compartimientos estancos, con dos puentes y una toldilla. Su aparejo constará de tres palos cruzados, con dobles gavias; tendrá una máquina para destilar y un horno á vapor; pero no tendrá ninguna máquina motriz. En su construccion se han tenido en cuenta todos los perfeccionamientos de la ciencia moderna, así como para los alojamientos. En suma, es un buque-escuela modelo.

El programa de los estudios comprende ejercicios y la navegacion, propiamente dicha. En lo que respecta á esto último, el *Gran Duquesa Isabel*, visitará durante el verano el mar Báltico y el mar del Norte; pero en invierno solo navegará en mares mas cálidos

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL GENERAL KORNER EN EL COLEGIO MILITAR

Brindis de confraternidad

TORNEO DE FOOTBALL EN MAR DEL PLATA

CRIMEN POR CELOS

Buenos Aires, 4—El general Reynolds, director del colegio Militar de San Martin y los generales Garmendia y Palacios recibieron esta mañana en el colegio militar al general Chileno Korner, el cual manifestóse admirado de los adelantos militares en la Argentina.

Los alumnos se ejercitaron en el tiro con excelente resultado delante de Korner, quien hizo sus elogios.

El general Korner quedó á almorzar en el colegio, reinando la más completa cordialidad.

Al destaparse el Champagne hicieron afectuosos brindis el ministro Riccheri y el general Korner.

Riccheri aprovechó la circunstancia de ser hoy aniversario de la batalla de Maipú, para saludar en el glorioso pasado á los ejércitos chilenos y argentinos, luchando unidos por la emancipacion de Sud-América.

Korner estuvo muy elocuente en su brindis. Agregó que con su visita á Buenos Aires satisfacia un anhelo suyo de diez años.

Un tren expreso condujo á la capital á la comitiva.

—El directorio del banco hipotecario de la provincia sometió al ejecutivo un nuevo plan de liquidacion del establecimiento. En el mensaje acompaña un informe explicando los motivos que le inducen adoptar ese nuevo plan.

—El diario *El Tiempo* salió hoy en edicion luto con motivo de semana santa, publicando varios cuadros representando á Jesus en diferentes ocasiones.

—Mañana se efectuará en Mar del Plata el torneo de football.

Tomarán parte más de sesenta sportmen de los más aguerridos en este arriesgado ejercicio.

Buenos Aires, 4—El movimiento comercial y administrativo es nulo. El único ministro que está en la capital es el de Hacienda señor Berduc.

—El gobierno ha resuelto sanear las provincias donde reina el paludismo principalmente Santiago del Estero. Imitará el sistema usado por el gobierno italiano.

—En la calle Sarandí 157 Rocco Felippone, por celos dió una puñalada mortal á Nicolás Pollini.

Este antes de ser herido juró á Felippone, que su esposa era inocente y que él jamás habia pensado seducirla.

Pero el marido no creyóle y dióle otra puñalada atravesándole el pulmon.

Pollini moribundo hizo llamar á Felippone para perdonarle y reiterarle el juramento de la inocencia de él y su esposa.

Ecos del Congreso Científico

LOS DELEGADOS BRASILEROS

Comentarios de la prensa peruana

Rio Janeiro, 4—En la sesion que celebró anoche el instituto geográfico brasilero su presidente el marqués de Paranaguá, dió cuenta de haber terminado con éxito brillante su mision ante el Congreso Científico de Montevideo los doctores Manuel Victorino Pereira, Barboza Rodriguez, y Sá Vianna, los que presentarán sus memorias tan pronto regresen á esta capital.

La asamblea recibió con demostraciones de agrado las declaraciones del señor marqués de Paranaguá.

Lima, 4—La prensa continúa ocupándose de las declaraciones hechas en el congreso científico de Montevideo respecto del arbitraje internacional y de los juicios que el asunto ha merecido en Chile.

El Comercio dice que ese congreso ha colocado á Chile en situacion muy difícil para su propaganda en materia internacional, pues tales debates rebelan que el derecho se ha impuesto en Sud-América y que Chile va absolutamente solo, por haber roto las tradiciones caballerescas tan caras á la raza de la cual desciende.

La Opinion Nacional tambien se ocupa de la cuestion y refiriéndose al actual estado político de Chile, dice:

Chile está hoy pobre de riquezas, débil de fuerzas y desprestigiada.

«Su opulencia irrespetuosa, sus alardes denunciados, han hecho imposible que se le compare al Chile de antaño.

«Ya ha dejado de ser la República modelo.

«Su poblacion, antes laboriosa, está ahora encerrada en los barcos y en los cuarteles.

«Los ministerios duran allí lo que las rosas.

«Impera el curso forzoso del papel á toda prueba y bien puede aplicársele á aquel país la frase de Hamlet: «Hay algo podrido en el Estado de Dinamarca.»

—La Liga de Propaganda del derecho en América, hizo un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Herrero y Espinosa, felicitando por su intermedio á esa nacion por la conquista moral que representa para los pueblos americanos el que en el Congreso Científico ahí reunido se hayan producido manifestaciones casi unánimes en favor del arbitraje internacional.

Inglaterra

Empréstito para la municipalidad bonaerense

Londres, 4—Tengo motivos para afirmar que el viaje del Intendente Bullrich á esta capital tiene por principal objeto iniciar ciertas tramitaciones para obtener que algunos banqueros relacionados con la República Argentina, hagan propuesta para la contratacion de un empréstito con la municipalidad de Buenos Aires cuyo producto se aplicará á la expropiacion de los mercados públicos de esa ciudad. En garantía del préstamo se ofrecen las rentas de todos los mercados de propiedad municipal y los que se expropien y subsidiariamente las rentas del municipio que no estén afectadas especialmente.

Es dudoso que el intendente obtenga éxito en sus gestiones pues se reputa inconveniente é inoportuna la ocasion para hablar de nuevos empréstitos cuando está tratándose la unificacion de las deudas nacionales.

La lista civil de los reyes

Londres, 4—La comision de la lista civil de la camara de los comunes ha presentado el proyecto de despacho en la organizacion de la casa civil y militar y los gastos propios del rey Eduardo VII.

La comision propone que la lista civil del rey, sea elevada á 470.000 libras esterlinas en vez de las 385.000 que se asignaban á la reina Victoria.

El duque de Cornwall gozará de una asignacion anual de 20.000 libras esterlinas y 10.000 libras su mujer la duquesa.

Cada una de las princesas hijas de Eduardo VII, tendrán 18.000 libras esterlinas.

A la reina Alejandra se le asignará 75.000 libras esterlinas si sobrevive á su esposo y en caso similar 30.000 á la duquesa de Cornwall.

La comision ha hecho numerosas reducciones en los salarios de los altos funcionarios de la corte así como de cargos vetustos que eran remunerados excesivamente.

El total de la lista civil del nuevo rey y de sus hijos y demás príncipes y princesas de la casa real se fija en 620.000 libras esterlinas con escaso aumento en relacion á la lista civil de la reina Victoria que subia á 553,000 libras esterlinas.

El hon. Labouchere, diputado por Northampton y editor de *The Truth*, es el único que ha manifestado hasta ahora que hará oposicion al proyecto presentado por la comision y aceptado ya por el gobierno.

Bancos defraudados

Londres, 4—El *Daily Express* anuncia que diferentes bancos ingleses han sido víctimas de un fraude que asciende á 200.000 libras esterlinas adelantadas sobre falsos bonos de Warrants.

Mision extraordinaria en Italia

Londres, 4—El corresponsal del *Standard* en Roma le anuncia que llegó ya á esa capital la mision extraordinaria presidida por el conde William de Mount Edgecumbe para anunciar el advenimiento de Eduardo VII al trono de Inglaterra.

El coronel Holdich

Londres, 4—El ministerio de la guerra ha dado una mision para Sud Africa al coronel Sir Thomas Holdich que formaba parte de la comision arbitral designada por el gobierno para estudiar la cuestion de límites entre la República Argentina y la de Chile.

Aunque la ausencia del coronel Holdich durará hasta primero de Julio del corriente año, se cree que este hecho no influirá en la marcha de los estudios de la comision arbitral.

La administracion del Banco de Africa

Londres, 4—El señor Austin Chamberlain hermano del ministro de las colonias ha presentado renuncia del puesto de administrador del Banco de Africa que venia desempeñando desde que se encargó del ministerio su hermano.

La resolucion de el renunciante obedece especialmente al deseo de acallar la murmuracion que despertó su actuacion en algunos negocios que se tacharon de irregulares.

Transatlántico de veinte mil toneladas

Londres, 4—Con toda felicidad fué botado hoy en Belfast el transatlántico Celtic de la White Star Line y que esta compañía destina á la travesía de Estados Unidos.

El Celtic desplaza 20.880 toneladas y es actualmente el buque de mayores dimensiones que cruzará los mares.

La velocidad máxima de este buque será de 25 millas.

La viruela

Glasgow, 4—En las últimas 24 horas se denunciaron 11 nuevos casos de viruela.

Los enfermos en tratamiento actualmente son 232.

Castigo de los rebeldes de Costa de Oro

Londres, 4—La sublevacion de soldados indígenas al servicio de Inglaterra en la colonia africana de Costa de Oro ha sido dominada por los ingleses.

Los sublevados en número de 300 han caido en poder de las tropas y un consejo de guerra ha juzgado con rapidez al jefe de la sublevacion, condenándolo á muerte. El caudillo rebelde ha sido fusilado en presencia de sus partidarios prisioneros.

La mayor parte de éstos han sido enviados á la isla de Sherbro, perteneciente á la colonia británica de Sierra Leona.

Incendio en San Petersburgo

Londres, 4—Telegrafían de San Petersburgo que un incendio ha destruido hoy casi por completo la Casa de Moneda de esta ciudad, y que el primer cálculo de las pérdidas ocasionadas por el fuego las estima en 600.000 rublos.

El siniestro ocurrió en las primeras horas de esta mañana y no se ha podido todavía saber en que parte del edificio tuvo su orígen. Cuando los empleados y guardianes del establecimiento que vivian en él notaron el fuego, las llamas envolvian ya una ala entera del edificio.

Las autoridades de San Petersburgo sospechan que este incendio sea obra de algunos estudiantes revolucionarios ó de obreros de los que han abrazado la causa de aquéllos, y ha arrestado á varios estudiantes y obreros que en los primeros momentos se encontraban en las cercanías del edificio incendiado.

Alemania

Acorazado con importantes averías

Berlin, 4—Recíbese la noticia de haber llegado hoy al puerto de Kiel, el acorazado de primera clase de la escuadra alemana Kaiser Frederick, despues de haber sufrido una encalladura que le puso en grave peligro.

El buque tiene considerables destrozos que harán necesaria su permanencia durante bastante tiempo en los astilleros.

La triple alianza — Rectificacion de rumores

Berlin, 4 — La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* aprovecha la entrevista que tuvo en Verona el conde Von Bulow, canciller del imperio aleman, con el presidente del consejo de ministros de Italia, señor Zanardelli, para desmentir los rumores que circulan desde hace varias semanas en las capitales europeas, sobre propósitos del gobierno italiano de no renovar otra vez el tratado de alianza que liga á Italia con Alemania y Austria-Hungría.

La rectificacion aparece en la forma de un suelto editorial dedicado á señalar la importancia de la entrevista Bülow-Zanardelli. Dice la *Norddeutsche* que el jefe del gabinete italiano, al saber que el conde Von Bülow pasaria por Verona en el corto viaje de vacaciones que hace por Italia, anunció á la embajada alemana en Roma su intencion de ir á saludar al canciller en la estacion del ferrocarril de la ciudad mencionada, para demostrar con ese acto que la cordialidad de las relaciones de Alemania con Italia es hoy tan grande como desde que se inició la Triple Alianza.

Se atribuye gran importancia á esta rectificacion porque la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* es diario oficioso de la cancillería.

Italia

Trenes destrozados—Personas muertas

Florencia, 3—En Empoli á 32 kilómetros por la via férrea, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y una locomotora que arrastraba varios vagones haciendo maniobras del servicio.

Han perecido en la colision un maquinista y un foguista y las locomotoras han quedado destrozadas.

Desacuerdo austro-italiano

Roma, 4—Ha causado impresion en los círculos diplomáticos la entrevista realizada en Verona entre el jefe del gabinete, hon. Zanardelli, y el gran canciller del imperio aleman, conde von Bulow.

Se hacen infinitos comentarios alrededor de este acontecimiento.

La entrevista habia sido combinada sigilosamente de antemano por las Cortes de Berlin y Roma.

El conde von Bülow vino á Verona por indicacion del emperador Guillermo.

Segun voz corriente, el objeto de la entrevista ha sido allanar las dificultades con que tropieza la renovacion del tratado de la Triple Alianza.

En Italia esa renovacion encuentra sérias resistencias.

La actitud de la corte de Viena hacia el Quirinal y la persistente hostilidad manifestada por las autoridades austriacas contra los elementos italianos del imperio, han enagenado á la nacion aliada todas las simpatías.

Las relaciones entre Austria é Italia desde hace mucho tiempo marcan un estado de enfriamiento progresivo y acercándose la época en que vence el tratado de la Triple, parece que el Gobierno italiano ha expresado el deseo de no volver á estrechar vínculos de alianza con el Austria.

El canciller aleman ha recibido del emperador Guillermo especial encargo para arreglar este asunto.

En la entrevista de Verona—segun los informes más autorizados—no se ha hablado de otra cosa.

Ministros en viaje

Roma, 4—Hánse ausentado de la capital el jefe del gabinete, hon. Zanardelli, el ministro del interior Giolitti, el ministro de Hacienda Wollemborg, el ministro de Correos y Telégrafos Galimberti y el ministro de Obras Públicas Giusso.

Tambien salió para Spezia el ministro de Marina, vicealmirante Morin.

El jefe del gabinete, hon. Zanardelli, estará de regreso el dia nueve.

El dia 8 se efectuará el banquete con que el ilustre estadista será obsequiado en Brescia por sus amigos del Club Liberal.

El rey Leopoldo y el Papa

Roma, 4—Los diarios del Vaticano refieren en todos sus detalles la visita que realizó el rey Leopoldo de Bélgica á su Santidad.

Llegado á esta capital de riguroso incógnito, con el nombre de conde Drouan, el monarca belga dirigióse inmediatamente al Vaticano.

El Santo Padre recibió al real huésped con gran amabilidad.

La audiencia duró 40 minutos.

Pocas horas despues de efectuada la visita al Papa, el rey Leopoldo salió para Florencia.

Represion sangrienta

Roma, 4—Telegramas de Brescia dan cuenta de un sangriento conflicto que tuvo lugar entre un destacamento de tropa y unos 500 campesinos en la comuna de Bienno, en Valcamónica.

La tropa tuvo que disolver los amotinados, que amenazaban incendiar la casa municipal, haciendo uso de las armas.

En la represion sangrienta hay que lamentar cinco muertos y once heridos.

Vuelta al trabajo

Génova, 4—Los operarios de los diques de carena volvieron hoy al trabajo.

España

Los obreros de Motril

Granada, 4—Informan de Motril que la actitud de los obreros que trabajaban en las refinerías de azúcar continúa siendo amenazadora.

Numerosa guardia civil custodia los edificios del marqués de Larios que quedaron en pié despues del incendio de una parte de la fábrica que llevaron á cabo los obreros.

El gobernador civil ha recibido una importante comunicacion del gobierno pidiéndole informes sobre la cuestion azúcares de Andalucía.

Las procesiones en Andalucía

Madrid, 4—Comunican de Sevilla que han empezado hoy allí las procesiones religiosas que cada año se realizan en aquella ciudad en conmemoracion de los dias santos.

Esas procesiones se llevan á cabo con un brillo extraordinario.

Los despachos recibidos agregan que el tiempo es espléndido y que la ciudad se halla repleta de extranjeros acudidos expresamente para presenciar esos festejos.

Granada, 4—Las procesiones callejeras han sido prohibidas aquí por las autoridades á consecuencia de la sobreexcitacion que reina en los ánimos.

Se temia que ellas dieran lugar á manifestaciones anti-monásticas.

Portugal

La cuestion religiosa en las cámaras

Lisboa, 4—Se anuncia que apenas se reabran las cámaras la cuestion religiosa será puesta en debate por un grupo de sus miembros.

Se preveen debates muy agitados.

Los deportados boers

Lisboa, 4—Procedente de Delagoa, ha llegado el transporte portugués «Zaire», conduciendo 317 deportados boers que se habian refugiado en Lourenço Marques, despues de la toma de Pretoria.

Entre los deportados se hallan los jefes de Villiers, Marais, Kock y otros comandantes de menos resonancia.

Las mujeres y niños de los boers que han venido en el transporte Zaire, despertaron la compasion del numeroso público que asistia al desembarque.

Cuando los curiosos supieron que los generales de Villiers, Marais y Kock estaban entre los deportados, la multitud los aclamó.

Los boers han sido conducidos á las fortalezas de Peniche y Alcobaca.

A los jefes se les darán como punto de residencia algunas ciudades de segundo órden, donde gozarán de libertad, pero bajo la vigilancia del gobierno portugués.

Norte-América

Negocios ingleses en Alaska

Nueva York, 4—El corresponsal del *New York Herald* en Londres, comunica á su diario que en aquella capital se ha formado una compañía en que han entrado todas las sociedades que están en relaciones comerciales con el territorio de Alaska.

La nueva compañía cuenta con un capital de cien millones de dollars.

Francia

Waldeck Rousseau agravado

Paris, 4—El estado del presidente del Consejo, Waldeck Rousseau, se ha agravado.

Los médicos en junta esta mañana decidieron que una operacion inmediata era necesaria.

Paris, 4—Efectuóse con felicidad la nueva operacion de M. Waldeck Rousseau; ahora el estado del enfermo es más satisfactorio.

Las fiestas en Tolon

Paris, 4—Comunican de Tolon que han empezado allí los festejos en pró de la amistad de Francia é Italia. Anoche se dió una brillantísima funcion de gala, á la que asistió una selecta concurrencia la que oyó de pié los himnos de ambos países y vitoreó luego con entusiasmo á Francia é Italia.

Rivalidades comerciales—Interesante discurso

Paris, 4 — En la asamblea anual que ha celebrado ayer la cámara de comercio inglesa de esta capital, el presidente de la cámara, mister Robertson, pronunció un interesante discurso en que expuso sus ideas acerca de la cuestion aduanera y de los trusts.

Al hablar de la conveniencia que encuentra el comercio inglés el orador dijo:

Alemania y los Estados Unidos son nuestros rivales más poderosos, pues los productos de estos dos países despues de desalojarnos de los mercados extranjeros han invadido la Gran Bretaña y nos derrotan hasta en nuestra patria.

Imposiciones de Francia á Portugal

Paris, 4—Algunos diarios de esta mañana consignan el rumor de que terminadas las fiestas de Toulon algunos de los buques de la Escuadra francesa del Mediterráneo se dirigirán al Tajo.

Parece que el gobierno tiene el propósito de hacer una manifestacion naval en aguas portuguesas, con el fin de imponer la debida satisfaccion á las exigencias de Francia en lo referente al pago de varios empréstitos y cuyos títulos dicho país rehusa servir bajo pretextos que se consideran insostenibles.

M. Jonnart en la gobernacion de Argelia

Paris, 4—*Le Radical* ha obtenido informaciones que le permiten asegurar que el Gobierno prolongará por el plazo de seis meses los poderes de M. Jonnart, nombrado gobernador de la Argelia con carácter provisorio. En el tiempo que lleva de gobernacion, M. Jonnart ha alcanzado resultados excelentes en las principales cuestiones de la colonia. Los desórdenes de los antisemitas no se han renovado y los servicios administrativos progresan notablemente, cosa que era de esperar por otra parte, dada la reconocida experiencia de M. Jonnart, en los asuntos argelinos.

La huelga de Marsella

Paris, 4—Las noticias de Marsella sobre las huelgas indican que la de los cocheros y mayorales de tranvías ha terminado, y que la de los trabajadores del puerto se aproxima igualmente á su fin, porque cada dia vuelven mas huelguistas á sus faenas.

Han reasumido el trabajo en los muelles 3000 descargadores de buques, con lo cual el puerto ha recuperado ya su actividad habitual.

Los huelguistas que no han querido aceptar la transaccion propuesta por los patrones están muy desalentados, y se cree que pronto abandonarán su actitud de resistencia.

Asuntos de la China

Deseos de amistad—Funcionarios que serán castigados

Londres, 4—Los diarios de hoy anuncian que China ha notificado á Rusia que rechaza la convencion de Mukden concerniente á la Manchuria, que habian convenido últimamente en celebrar, porque desea la amistad de todas las potencias.

Se ignora la actitud que asumirá la cancillería rusa ante esa decision de China.

Paris, 4—Telegrafían de Pekin que los príncipes Ching y Li Hung-Chang han enviado á la corte del Celeste Imperio una nueva lista de funcionarios chinos, cuyo castigo reclaman los representantes extranjeros, á causa de su participacion en los sucesos pasados.

Reduce esa lista las decapitaciones exijidas en un principio á 4 y las degradaciones á 91.

Guerra en Sud-Africa

Boers sorprendidos—El reclutamiento—Explicaciones de Kruger—Total de bajas

Londres, 4—Telegrafían de Naawpoort al Norte de la Colonia del Cabo, que el coronel inglés Crabbe que operaba con sus tropas en la region de Sandriff, se ha apoderado de un elaagers boer allí establecido.

Los boers sorprendidos por el ataque emprendieron la huida.

Han caido en poder del coronel Crabbe 300 caballos del enemigo.

Londres, 4—Una informacion de hoy dice que la oficina de reclutamiento del ministerio de la guerra envió al condado de Worcester un cinematógrafo con animadas vistas representando escenas de la vida militar en el Africa del Sur, á fin de incitar á los jóvenes para alistarse en el ejército.

El éxito obtenido por los agentes del reclutamiento con esta aplicacion del cinematógrafo es notable pues son numerosos los que se alistan en el condado. El aparato ha sido bautizado con el nombre de «Reclutógrafo» con el que será generalizada su aplicacion en vista de sus resultados excelentes.

Londres, 4—Un despacho de Bruselas que aparece en el *Morning Post* de hoy comunica que el expresidente Kruger ha declarado á varios periodistas que le entrevistaron que lord Kitchener en las negociaciones para la paz que mantuvo con Botha ofreció á éste un alto puesto en la futura administracion del Transvaal y una pension de 10.000 libras esterlinas anuales.

El presidente Kruger añade que Botha rechazó con indignacion estos ofrecimientos.

Londres, 4—Al *Standard* telegrafían de Bruselas que el presidente Kruger ha declarado que considera decisivo para los efectos de la guerra el movimiento que operan actualmente las tropas de lord Kitchener hácia el distrito de Soutpamberg, al norte del territorio transvaalense.

Londres, 4 — En el ministerio de la guerra se ha recibido un parte del general en jefe del ército en Sud Africa, lord Kitchener, dando cuenta del total de bajas ocurridas desde el principio de la campaña hasta el 31 de Marzo.

Segun esa lista oficial las bajas del ejército se descomponen del siguiente modo:

Muertos: Jefes y oficiales 691.

Clases y soldados 14.031, desaparecidos 17.758.

Licenciados por haberse inutilizado 2.133. Total de bajas, 34.675.

Comerciales

Descuento—Empresa frigorífica

Londres 4—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 4—Ofrecidas á la suscripcion del público las acciones para formar una empresa frigorífica en el puerto de La Plata, sobre la base de la concesion del embarcadero de ganado de los señores Zavalía, Fúnes, Lagos y Ca., la operacion ha fracasado totalmente.

Fuera de algunas pocas acciones apuntadas á los que debian formar parte del directorio de la compañía y de los promotores, el público no se interesó en el negocio.

El capital solicitado era de 153.000 libras esterlinas en acciones de 10 libras esterlinas.

Mercado argentino

Buenos Aires, 4—La Bolsa y los Bancos permanecerán cerrados hasta el lunes.

—El establecimiento de Santa Elena, en Ayacucho, vendió 1.200 novillos para los saladeristas de La Plata señores Daneri y Castelli.

—Segun memoria del gobernador de Santa Fé, la Refinería Argentina, del Rosario, elaboró el año anterior 32.000 toneladas de azúcar refinada y 44.000 toneladas de azúcar en bruto con 90 por ciento de riqueza sacarina que fueron exportadas; se produjeron tambien 300.000 litros de alcohol, estimándose en quince millones y medio de pesos el valor total de la produccion.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.30 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Junio á 4.35 francos y para Setiembre francos 4.30.

Havre, 4—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.26 y para Setiembre á francos 1.28.

Roubaix, 4—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.35 y para Setiembre á 4.40 francos

TRIGOS

Londres, 4—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos)

Londres, 4—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelss ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 4—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 4—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelss ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 4—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 130 marcos, la tonelada.

Amberes, 4—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 4—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelss ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (221 1/2 kilogramos).

Liverpool, 4—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelss ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 4—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 4—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á 14 francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 4—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelss ó cargamentos de Abril y Mayo, á 43 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelss ó cargamentos de Abril y Mayo, á 43 chelines, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 4—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 28 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 29 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 4—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 4—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 4—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 4—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 4—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 100 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 75 y los de matadero á 84 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 4—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 4—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 4—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 4—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 4—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 4—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 4—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 4—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 3—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 58 francos el ciento.

CERDA

Havre, 4—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 155 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 4—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.

QUEBRACHO

Hamburgo, 4—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 4—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 83 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 4—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por sparcelss y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 30 chelines.

Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines 6 peniques.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines.

Nueva York, 4—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza: puesto á bordo, á 79 7/8 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 79 1/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 49 7/8 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 49 3/8 centavos.

ULTIMA HORA

Lord Salisbury

Londres, 4—El estado de lord Salisbury sigue mejorando. El primer ministro se siente ahora mucho más aliviado.

Huelgas

Glasgow, 4—Continúan las huelgas de los obreros de las minas de hierro del condado de Lancaskshire.

Ellas arruinan al comercio metalúrgico de Escocia. Numerosos son los altos hornos de fundicion que han tenido que cerrarse á causa de las huelgas.

Entre emperadores

Constantinopla, 4—El sultan recibió del emperador Guillermo de Alemania un afectuoso telegrama, felicitándolo de haber salido ileso del terremoto y al mismo tiempo cumplimentándolo en ocasion de las fiestas del Bairan.

De la Argentina

Buenos Aires, 4—El Ministerio de Hacienda ha resuelto permitir á los buques que conducen mercaderías para Concordia que una vez llenadas las formalidades de entrada á este puerto pueden ir á fondear al Salto, remitiendo desde aquí á Concordia la carga por medio de lanchas todo bajo extricto control.

—Algunos diarios de provincias han comenzado á reproducir la obra del ex-capitan Dreyfus adquirida por *La Nacion*.

Este diario les ha notificado, deben suspender la publicacion, pues, de lo contrario los demandará por usurpacion de propiedad literaria.

—El inspector de Aduanas señor Carlos Escribano ha comprobado que en todos los territorios nacionales, especialmente en el Chaco, hácese explotacion clandestina y en gran escala, de bosques, perjudicando esta fuente de riqueza y defraudando al fisco.

El inspector aconseja una serie de medidas para cortar el abuso.

Tambien el gobierno ha adoptado medidas para evitar el engaño de que lo han hecho víctima los exportadores de azúcares.

—El 9 del corriente habrá recepcion en la legacion de Bélgica, con motivo del cumpleaño del rey Leopoldo.

Buenos Aires, 4—El general Korner, el ministro Riccheri y demás militares y civiles que formaban la comitiva, llegaron á esta capital á las 4.45, procedentes de San Martin muy satisfechos todos, especialmente Korner, del resultado del paseo.

Mañana el distinguido huésped visitará la escuela naval y la intendencia de guerra.

Defiriendo á un pedido de Riccheri, quedaráse aquí hasta el lunes próximo, dia en que seguirá á Chile por la Cordillera.

Aprovechará la estadía visitando cuarteles y otros establecimientos.

De Chile

Santiago, 4—No ha hecho aun Errázuriz gestion alguna en el sentido de reanudar los trabajos para constituir el gabinete.

Hoy celebró una larga conferencia con Lazcano, presidente del Senado, presumiéndose trataron de la crisis actual, que ya causa serias preocupaciones en los círculos políticos, criticándose el empecinamiento de que está dando muestras Errazuriz.

Ahora dícese que Julio Zegers disponíase á hacer públicas las causas de su fracaso, pero que ha debido aplazar su resolucion á pedido de Errazurriz.

La situacion política estímase muy delicada.

Guerra al tasajo

Una casa comercial de esta plaza que exporta tasajo para Cuba ha recibido de otra casa comercial de Barcelona que negocia el mismo artículo una carta confirmando los informes que dimos hace dias recogidos de los señores Plá, Gibernau y Ca., sobre la guerra que las autoridades norteamericanas de aquella isla han emprendido contra el tasajo de Rio de la Plata.

He aquí algunos párrafos de esa carta:

«Ahí deberán hacerse gestiones á fin de que los americanos dejasen de molestar y perjudicar á todos los buques tasajeros, con trabas injustas é injustificadas, que no obedecen á otro plan que al de anular este negocio en beneficio de las carnes de los Estados Unidos. De lo contrario, verán disminuir este ramo, no despreciable, de su exportacion.»

Contiene la carta otras consideraciones que concuerdan con lo que anteriormente hemos publicado.

Aguas corrientes

Ayer celebraron una conferencia con el presidente de la república, los señores Augusto Hoffman y doctor Martin C. Martinez, miembros de la Comision de Estudios de Aguas Corrientes.

En esa conferencia se trató, precisamente, de asuntos relacionados con ese cometido, cambiándose ideas acerca de ciertos detalles que la comision estudia actualmente y que una vez resueltos permitirán las conclusiones del informe que será presentado al gobierno.

Crónica policial

Por escándalo—En la esquina de Sarandí y Cerro se encontraba ayer promoviendo escándalo un sujeto llamado Félix Piedrabuena.

Al ser conducido preso por el guardia civil Isidro Gonzalez, de la 2.a, Piedrabuena le desacató y acometió á puñetazos.

Otros sucesos—La Comisaría 1.a remitió á la Jefatura á Valentin Arrieta, por escándalo en Solís y Cerrito.

—La 11 a á Ventura Figueroa por escándalo en la calle Uruguayana y Capurro.

—La 19.a á Eduardo Conto y Enrique Berié por escándalo en la casa conocida por la Rosada, cerca del Paso de Molino.

Al ser conducido preso puso una tenaz resistencia.

—La 18.a á Federico Falpar acusado de haber robado dos sinsoresas de los árboles del camino de Artigas.

Corrientes turbias

Los tribunales de Francia están juzgando en estos momentos una causa de parricidio. El matador no es un infeliz, sin instruccion; es un prójimo que gracias á la que le dieron sus padres podria ganarse la vida, si por ahí le hubiera dado el naipe, creándose una posicion honrosa, cuando menos, relativamente desahogada.

Pero al interesante asesino de su padre le dió la ocurrencia de enamorarse de una vieja fogosa á uno de cuyos hijos servia de maestro, y en cuanto probó las delicias de ese amor senil acometióle una pereza tan invencible, que prefirió mantenerse con pan y arenques á trabajar para ganar unos cuartos y alimentarse como sus necesidades físicas requerían.

Tenia su padre algunos bienes de fortuna; andaba la vieja Venus necesitada de ellos y al propio parricida le hacian falta dineros para mejorar su régimen alimenticio, á fin de poder dar pábulo á la pasion que por las averiadas gracias de su amante sentia.

Un par de sesiones de acecho, ni más ni menos que si se tratara de cazar un *chamois*, una rápida aparicion de su padre, un tiro á la aparicion, un hombre que cae herido de muerte, otro que se escapa y queda el drama cumplido.

Comparece ante el tribunal el asesino, confiesa su culpa, buscan atenuantes los defensores, los mismos jueces parecen ayudar á los defensores, se falla el proceso y el asesino no vá á la guillotina.

Pero durante los debates, y para esclarecer los móviles del crimen, alguno de los jueces ha dado lectura á las cartas que la anciana enamorada escribia á su seductora, cartas que, por lo sinceras y cochinas, á título documental—como dicen ahora—merecerian figurar en una novela de Zola el decaído. Además, creo que el presidente del Tribunal trazó una pintura poco halagüeña de esa señora que, siendo madre y esposa, escribia epístolas tan francas. Hay que advertir que no se pronunció el nombre de la recatada dama.

Pero va un periodista, Alejandro Hepp, y en un primer artículo de *Le Journal* fulmina una excomunion mayor contra los jueces que se han atrevido á pintar como se merecia, como se debia, del único modo que se podia, á esa amorosa de cuarenta y cuatro años que

C'est Venus toute entière á sa proie attachée.

A consecuencia de los detalles que han dado los jueces, el honor de esa señora queda comprometido; su esposo y sus conocidos y amigos sabrán quién era la que con su pasion, no del todo lícita ni interesante, acabó de hacer naufragar los restos de la honradez nativa de Duparchy.

Pide el cronista que en lo sucesivo no ocurra nada parecido; que los jueces respeten la honra de las que no la tienen y fustiga duramente al tribunal, porque esta vez ha faltado á lo que demanda el código social.

Hay que hacer notar que Duparchy era descendiente de una familia *bien*, como dicen los americanos, que sus antepasados habian sido magistrados, abogados, administradores; que la señora de alborotados sentidos que le hacen escribir: *«Ces huit jours, n'est-ce pas, nous les aurons! Que je les passe dans tes bras, á te couvrir de mes baisers, á assouvir la faim que j'ai de toi!...* es la esposa de un oficial del ejército francés.

Tratárase de un obrero brutal, hijo del diablo, de una Venus de fábrica, mujer de un miserable cualquiera, y de fijo que no se conmoviera el periodista, ni echara á mala parte las discretas indiscreciones del juez.

Si hago hincapié en el caso que cito, es porque en España se notan tendencias parecidas. Todos los crímenes pasionales despiertan interés hácia sus delicados autores que, por regla general, escapan al castigo que merecen.

Y no hay alma caritativa que se cuide del desarrapado que roba un pan ó unos céntimos porque el hambre le muerde...! Cómo si la conservacion de la existencia no fuera una pasion más fuerte que el amor, que los celos, que la ira que sienten ¡miserables! los que tienen satisfecho el estómago y asegurada la cama.

Malas, malas y turbias son las corrientes que un sentimentalismo fuera de lugar engendra.

MARCO POLO.

Recuerdos de la niñez

(CUENTO)

I

—¿Quiéres saberlo de una vez?—dijo madame de Precy á su marido.—Pues voy á decírtelo, si te dignas prestarme algunos minutos de atencion.

—No te los presto; te los doy—contestó fríamente el esposo.

—La vida á tu lado me es insoportable y estoy resuelta á poner término á esta situacion. Nada tengo que echarte en cara con respecto á la fidelidad conyugal, y por mi parte puedo asegurarte que te he sido siempre fiel. Pero nuestros caracteres, que son muy distintos, nos separan por completo y nos hacen imposible la existencia. Cuanto yo hago te disgusta, y tu severa actitud me ataca los nervios. Ni siquiera nos perdonamos ciertos instantes de silencio y llevamos hasta los últimos límites la mas ridícula susceptibilidad.

Por un sombrero, por un paraguas, por un pollo mal asado, nos disputamos como marineros. Tengo que estar alegre cuando estás contento, y ponerme triste cuando pierdes en el casino. No sufres la mas insignificante contradiccion y con frecuencia me interrumpes cuando voy á hablarte de algo que lo interesa directamente. Comprendo que te molesta hasta el sonido de mi voz y el ruido de mis pasos. Y, sin ir más léjos, ahora mismo adivino que interiormente te asaltan deseos de arrojarme por esa ventana.

—Bueno, ¿y qué...?

—Es preciso, amigo mio, que esto termine cuanto antes, porque el hecho es que no podemos seguir viviendo juntos. Separémonos amistosamente, ya que por suerte no tenemos hijos á quienes educar y atender, y dispongamos ambos de una gran fortuna personal.

II

Mr. de Precy, que habia oido con aparente tranquilidad á su esposa, dijo cuando ésta hubo terminado su discurso:

—¿Has concluido?

—Sí.

—Pues bien, puesto que así lo deseas, nos separaremos. Pero no hay necesidad de que la gente se entere de nuestras disensiones domésticas, y, por tanto, esto debe quedar entre nosotros.

—Sin embargo, tarde ó temprano acabará por enterarse todo el mundo de nuestro divorcio.

—Ya veremos. Antes de separarnos irrevocablemente, separémonos tan solo de hecho; pero en condiciones especiales, que á los ojos de nuestros amigos nos permitan salvar las apariencias y evitar todo género de sospechas.

—¿Y qué hay que hacer para ello?

—Partirás mañana mismo para Bretaña, con objeto de residir por algun tiempo en mi castillo de Meneaux. Madame Benard, la antigua ama de llaves de mis padres, á cuyo lado pasé mi niñez, vive en el castillo y te acompañará y servirá mientras estés allí. Le dirás que no tardaré en reunirme contigo.

—Supongo que no lo intentarás siquiera.

—No, pero se lo dirás. El castillo tiene muchas comodidades y está situado á dos kilómetros de Guerando.

—Acepto la proposicion, y desde luego puedes telegrafiar á madame Benard. Iré al castillo y estaré allí dos meses. ¡Buenas noches!

III

Madame de Precy partió al dia siguiente, y cuando llegó al castillo pasó los dos primeros dias entretenida en examinar su nueva morada.

La desterrada no tardó en trabar amistades con madame Benard, á pesar de la distancia social que de ella la separaba. La sociedad del campo acerca los seres, haciendo subir á los que están abajo y bajar á los que están arriba, para colocarlos casi al mismo nivel.

El dia que madame Benard acompañó á visitar el castillo á su huéspeda, la llevó al tercer piso, y al llegar á una pieza un tanto destartalada, la dijo:

—Ante todo, quiero hacerle ver á Vd. cuanto se relaciona con el señor cuando era niño. Este es el cuarto donde el señor jugaba cuando era un chicuelo.

Despues abrió varios armarios llenos de muñecos, de tambores, de rompecabezas y cajas de soldados de plomo, y añadió:

—Ahí tiene usted los juguetes del señor cuando era niño. Mire usted, tambien hay aquí una muñeca, á la que el amo abrazaba con frecuencia, diciéndole: «Tú serás mi mujer». Hoy no lo diria, porque la que tiene vale mucho más. ¿No la emociona á usted el ver estas cosas?

—Sí, sí, madame Bernard.

El ama de llaves enseñó á madama de Precy el cuarto donde el señor dormia cuando era niño, la habitacion donde estudiaba, sus libros de clase, sus gramáticas y sus cuadernos de temas y sus planas de escritura.

Madame de Precy cogió una de estas últimas y leyó lo siguiente:

«Amémonos los unos á los otros.»

Y despues dijo:

—Salgamos de aquí. Deseo tomar el aire y dar un paseo por el jardin.

Cuando las dos mujeres pasaron junto á un estanque, madame Bernard exclamó:

—En este estanque paseaba el señor en su barca cuando era niño. Una vez estuvo á punto de ahogarse, y no fué flojo el disgustazo que tuve. Allí tiene usted el banco donde se sentaba para estudiar sus lecciones.

Cuando despues de haber recorrido todas las dependencias del castillo entraron las dos mujeres en el salon principal; madame Renard se puso á referir la historia del señor cuando era niño.

—Figúrese usted, señora,—dijo la anciana,—que los padres del señor andaban siempre á la greña. Usted no los ha conocido, pero yo sí. No podian sufrirse á causa de la diversidad de sus caracteres, y vivian casi siempre alejado el uno del otro. Cuando el padre estaba en París, la madre andaba de viaje, y como los dos adoraban á su único hijo, el señorito Luis preferian privarse de él antes que vivir en su compañía. De modo, que el pobre niño vivia aquí bajo mi custodia, sin que, por decirlo así, llegara á conocer sus padres, los cuales murieron siendo todavía jóvenes.

Le cuento á usted todo esto, señora, para que lo sepa usted, si el señor no se lo ha referido, y para que sea usted indulgente con él, si de vez en cuando se muestra taciturno, triste y descontentadizo. No tiene, el señor la culpa de eso, sino el aislamiento en que siempre lo tuvieron sus padres, de cuyo calor se vió siempre privado. Si se hubiera educado en otras condiciones, hubiera sido un hombre muy distinto.

La conversacion duró hasta cerrada la noche. Las tinieblas habian envuelto á las dos mujeres, sin que á ninguna de ellas se le hubiese ocurrido pedir una luz. Por tanto, madame Benard no notó que madame de Precy se enjugaba furtivamente los ojos en medio de la obscuridad.

IV

Al poco rato, madame de Precy, que habia retirado del salon por un instante, entregó á madame Benard un telegrama para Paris, con órden de que lo fueran á poner inmediatamente al despacho de Guerando.

¿Qué decia el telegrama? Poco importa. Lo cierto es que el despacho partió aquella misma noche, y que al dia siguiente llegó Mr. de Precy al castillo de Meneaux.

ENRIQUE LAYMAN.

Datos diversos

Teatro Progreso—El conocido y popular actor cómico Carmona se halla en el Durazno con la intencion de dar allí con el concurso de algun aficionado una fiesta en el teatro Progreso á beneficio de la banda de música de esa localidad que dirije el maestro Narbona.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; mujeres, 2; total: 13.—Orientales, 7; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 2; ingleses, 1; total: 13.—Salieron de alta: Civiles, 16; militares, 1; mujeres, 10; total: 26.—Orientales, 15; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 4; total: 26.—Fallecieron: mujeres, 1; total: 2.

Existencia de enfermos hoy 5: Civiles, 290; militares, 25; mujeres, 130; total: 445.

DEL Dr. GIRIBALDI

APUNTES SOCIOLOGICOS

A LA ETIOLOGIA DE LOS TRASTORNOS MENTALES ENTRE NOSOTROS

Su valor en la criminología legal

La locura

a locura es una de las cuestiones mas serias la sociología criminal, como que es uno de problemas mas delicados de la patología ce- ral.

l clínico no puede definirla y el legislador no a á comprenderla; la duda del primero ex- a la vaguedad del segundo; la deficiencia de atogenía trae consigo la insuficiencia de la ; y aplicar la ley, si es tarea fácil para los fe- nenos de órden físico, es en cambio suma- nte escabroso en los de órden moral y poco nos que imposible en los psíquicos.

s indudable que no son estos los tiempos en e don Alfonso el Sabio establecia la sinonimia re los términos *locura* y *demencia*. La psi- atría ha adelantado inmensamente desde en- ces, pero la via de sus conquistas no ha debi- alentar legislador y la legislacion mas avan- a en esta materia—la legislacion italiana—se sentido igualmente vacilar cuando ha llegado a aplicacion práctica de lo que, tambien ella, sideraba sus conquistas, pues, partidaria del *e albedrío*, ha hecho que la responsabilidad ose sobre la llamada libertad moral y esto de- esperarse, porque las ventajas obtenidas ta el presente en el terreno científico, obede- á la acumulacion de hechos: pero los hechos den ser insuficientes para las conclusiones de en general; el método de investigacion ha o el analítico y seguirá desgraciadamente ndolo aún por mucho tiempo. Nos hallamos consiguiente muy lejos de la síntesis y cuan- leguemos á ésta tendremos que rectificar el lisis y que valorizar de nuevo los hechos. cho se ha adelantado, repetimos: es inmenso capital acumulado en hechos, en material ico, pero, esto es un razon mas para que el islador se ofusque.

in embargo, si no hemos adelantado gran co- en el conocimiento de la esencia íntima de ocura, hemos realizado en cambio grandes gresos en lo que se refiere á la causas gene- oras del desequilibrio mental; y así puede marse que la etiología de la locura descansa a ella sobre un trípode: la herencia—el sur- nage—el alcoholismo: un factor genuinamen- ico, un factor puramente social, un factor ito. Si vamos mas á lo hondo, encontraremos actor único: la degeneracion; degeneracion editaria ó degeneracion adquirida, para el o es lo mismo; pero, desgraciadamente tene- s que confesar que tan vago es *degeneracion* no *locura* y que poco hemos ganado con el ablode términos Al pretender sintetizar nos nos apercibido una vez mas de las escobrosi- es del problema.

ámen de los tres factores: la herencia

ontentémonos pues, con examinar el valor tivo de aquellos tres factores etiológicos y emos de aplicar en lo posible su accion á stro loco. Figura en primer término la he- cia, empecemos por ella.

ue los caracteres físicos se heredan, es una quista de la ciencia inglesa que tiene todo el r de una ley: pero, se heredan tambien los quicos y así se trasmiten de padres á hijos, disposiciones intelectuales, las modalidades carácter y hasta las tendencias. Sucede á es que la ley moral de herencia aparenta no plirse; por ejemplo: es muy frecuente, so- todo en los pueblos de raza latina, ver en la le de los hombres que han descollado por cualidades intelectuales, no solo síntomas lentes de decadencia, sinó estigmas claros de eneracion; pero este no puede ser argumen- erio contra la herencia psíquica: es que se dan los demas factores del problema. No se e en cuenta que son dos los elementos ne- rios para la generacion y que las cualida- que se muestran en exhuberante desarrollo uno de ellos, pueden hacer defecto en el o, y aun en el caso de que así no fuese, no se considerado si ha existido en el momento de ecundacion, alguna de aquellas causas que ilitando fugaz ó perennemente, el organismo uno de esos elementos generadores, debilita- eguramente el producto, y se olvida por úl- o que el genio puede ser tambien la manifes- on de un desequilibrio y es, fuera de duda, o de esos caracteres esencialmente individua- aislados, que saliendo de la línea general, no den llegar á constituir un verdadero caracter ico, pues la naturaleza no hace saltos. En este o la herencia directa se hace imposible y todo que pueda razonablemente exigírsele á dicha , es el principio de una transformacion en el tido del perfeccionamiento, transformacion por lo mismo que es y debe ser exesivamen- , dentro de la ley de evolucion, solo rá ser apreciada en generaciones muy pos- ores.

Las modalidades

e heredan hemos dicho, las modalidades del racter, lo que es igualmente cierto, y esta he- cia que, podemos decir, empieza en la tras- sion del juego fisiognomónico, debe ser siderada como una transicion entre la heren- física y la herencia moral.—Así, la boca en- abierta y el menton *fuyant* que dan facies úpida á tantos individuos de una misma fa- ilia, mientras la barba y el cigarro, esos dos derosos modificadores del rostro de los imbé- es no calificados, no vienen á disfrazarlo, y hoyuelos en la cara, las narices ligeramen- levantadas, los ojos rasgados que son distinti- s de belleza por varias generaciones en muje- s que todos conocemos—y termina en la trans- sion igualmente real de otras condiciones, mo la benevolencia ó la irritabilidad del ca- cter.

Las tendencias

Y se heredan tambien decíamos, las tenden- s. La tendencia es el instinto restringido, en- gido, diremos así, por la ley social; y la ley cial que deliberadamente no hemos citado has- abora, es como el ambiente físico, factor encialísimo de la ley de herencia. Ella explica transformacion lenta del egoísmo del hombre las sociedades primitivas, en el ego-altruís- o del hombre moderno, transformacion evolu- a de caracteres psíquicos hereditarios. Así se eredan esos odios de familia por los que se en- ngrentó Verona y solo cedieron ante la muer- de los célebres amantes; así se explica el ar- or de aquellas luchas que en Florencia desga- aron la sociedad con güelfos y gibelinos. Así se xplican, si no llegan á atenuarse, las Vísperas icilianas y la Saint-Barthélemy; así se explica ue en naciones jóvenes como la nuestra, orga- ismos sociales que en la plenitud de su vida, e hallan prontos á asimilar con la fuerza del ado- escente todo lo bueno de las viejas sociedades, esuene todavía el eco de luchas fratricidas; lu- has nacidas de un sentimiento de ódio que pa- eceria inexplicable en individuos de una mis- a raza, de una misma sociedad, del mismo ho- ar casi, sino se tuviera en cuenta que ha sido l ambiente de ese hogar el que ha modificado s tendencias afectivas del adolescente—única poca de la vida del hombre en que el altruismo e presenta con toda la elevacion del sentimien- o; que ha sido la ira de los padres la que repe- ida en las múltiples manifestaciones de su rol omo jefe de la familia, se ha ido estratificando, iremos así, en el cerebro del jóven hasta for- nar el ódio, producto degradante y regresivo de uestra personalidad, pues dá á las malas ac- iones, el caracter reflexivo que falta á la ira. oy ya no existen felizmente esos odios. Poco á oco, nuestro ambiente físico y moral se han mo- ificado y la accion civilizadora ha podido ejer- erse beneficamente sobre el individuo.

Los instintos

Pero, si todo esto es cierto, si las tendencias e heredan ¿como poner en duda que se heredan los instintos? ¿porqué extrañarse de que del bebedor Max, en setenta y cinco años, hayan descendido 200 ladrones y asesinos, 288 enfermos de ceguera, idiocia ó tuberculosis, 90 prostitutas? ¿puede quedar la mas mínima duda de que se heredan los instintos criminales, ó mejor dicho, la tendencia al crímen, considerado en su forma abstracta de contravencion á la ley social?

La herencia patológica

Pero, donde la ley de herencia se manifiesta con todo el poder axiomático de una ley natural, es en la herencia patológica y aquí, como en las demas clases de herencia, es necesario comprender con claridad el alcance de su significado para que no resulte, forzando los términos, la oscuridad allí donde creíamos encontrar la luz. Así cuando decimos que la tuberculosis es hereditaria, no entendemos decir que el individuo traiga consigo al nacer, como en incubadora, las miriadas de bacillus que en un momento mas ó menos lejano, harán explosion vital en su cerebro, en su pulmon ó en sus huesos, sinó que ese cerebro, ese pulmon y esos huesos, generados por uno ó unos tuberculosos, presentarán un estado de debilidad nativa que facilitará la invasion del agente infeccioso. Y aunque sepamos menos de su patogenia, lo mismo decimos del *cáncer*. Nadie pone en duda que la epilepsia se trasmite de padres á hijos, herencia directa, ó bien salteando varias generaciones, aparesca en un elemento lejano de la misma familia, esa modalidad de la patología nerviosa ó aun otra forma; la neurastenia, la histeria, la locura. La locura he dicho, si, porque es tal vez la enfermedad que con mayor fuerza imprime el sello degenerativo á la raza, por trasmision hereditaria; degeneracion que llega hasta la esterilidad y la extincion completa de la familia así marcada, en la quinta y aún en la cuarta generacion.

Incontestable es, pues, la accion de la herencia sobretodo para la locura: pero ¿es realmente la herencia la causa *esencial* de los trastornos mentales entre nosotros? Yo me permito dudarlo?

Nuestra raza

Países jóvenes los de la América Latina, sin preocupaciones de castas en su orígen, han ofrecido su brillante naturaleza á la noble codicia del colono europeo y este, echando raices en nuestro suelo, plantó su tienda, formó su hogar y vió fructificar trás el surco profundo del arado en nuestros fecundos campos, la miés dorada; trás el surco mas hondo de su afecto, en su tranquilo hogar, la prole bendecida que llevaba en sí el—gérmen de la nueva raza; raza que nacía á la vida con todos los caracteres físicos de una raza fuerte, pues si la vieja Europa no nos mandaba lo mas robusto de sus talentos, nos mandaba en cambio, los mas resistentes, los mas aptos para luchar con éxito contra un terreno virgen; raza que despues de esta seleccion, encontraba en la benignidad de un clima como el nuestro, el factor mas propicio para su adaptacion en el presente, para su consolidacion en el futuro.

Y esos tiempos no están todavía lejanos: han sido la última vision de nuestros abuelos, en el balance imaginativo de la vida, que, como una exhalacion panorámica debe preceder á la muerte. Se delinean en la memoria de nuestros padres, yá como una vision confusa de los primeros años, yá con la persistencia de un cuento que repetido con frecuencia en la infancia, se conserva bien impreso en nuestro cerebro, á través de nuestras edades, y esos hechos no revisten todavía para nosotros los contornos de la fábula, aunque en las pocas páginas del libro de nuestra historia, existan algunas dignas de la mitología griega.

No ha tenido pues nuestra raza tiempo suficiente para que sobre ella operen, como sucede en las viejas sociedades, todos aquellos factores —tanto los de órden físico, como los de órden social—que ponen hoy en peligro, la conservacion de la especie, los primeros, por vía degenerativa, la estabilidad social, los segundos por vía disolutiva. He aquí porqué yo decía que debe ponerse en duda el que la herencia sea el principal factor de la locura entre nosotros.

La neurastenia

Si Beard hubiera erigido sus estadísticas en este país, sería muy dudoso que no encontrara por lo menos, tantos elementos como los que encontró en Norte-América para su estudio de la *neurastenia*. Y en efecto, hay en Montevideo una inmensa cantidad de individuos que pasean su extraña personalidad de enfermos por los consultorios de los médicos, que recorren la larga lista de todas las especialidades farmacéuticas y que no encuentran—en la mayoría de los casos—el menor alivio á los síntomas que realmente sienten, á los que ellos mismos se sugestionan y á los que el ambiente social provoca: todos estos son neurasténicos. Y la neurastenia es la primer grada en la escala de las degeneraciones, degeneracion adquirida, si se quiere, pero degeneracion al fin.

La causa de la neurastenia es lo más frecuentemente el *surmenage*. El término es relativamente nuevo y tal como lo entendemos, nuevo tambien el síndrome pues era el resultado inevitable de las exigencias de la vida en las modernas sociedades.

Diagnosticando: Observaciones

Y no se crea que el alcance del término neurastenia se limita á los intelectuales. No vaya á suponerse que son solamente el autor, el ingeniero, el abogado ó el médico, los que por las especiales condiciones de su actividad, con todas las facultades de la mente en tension, sean los únicos predestinados al agotamiento nervioso, nó—Desde el obrero que ganando un modesto jornal se apercibe de que las necesidades de su subsistencia crecen, no en proporcion á sus recursos y contrae la primer deuda y tras ella una noche de insomnio y las deudas se acumulan y el hombre no vé salida al círculo de hierro que la sociedad le ha forjado y el insomnio se hace crónico, mientras los vapores del alcohol no vienen á velar el fondo, talvez honrado, que le formó su hogar, obligándole á sucumbir en esa ruda lucha,—hasta el magistrado que llegado á la meta de sus aspiraciones, le arrastra el torbellino del lujo que es la característica externa de la sociedad moderna y no pudiendo resistir la avalancha, se vé obligado á dejarse llevar *come le foglie* por esa imperiosa necesidad, tanto más sentida cuanto que es impuesta por la ineludible razon del rango.—Desde el estudiante que abandonó aún muy niño la escuela y franqueó las puertas de la Universidad, con la memoria gastada, el raciocinio virgen y el cuerpo enclenque por falta de una educacion física que compensase al menos los inevitables deterioros de una mala instruccion elemental y que mal preparado no resiste ni el cambio brusco de método (¡cuántos no han llorado al darse cuenta de que habituados á hacer trabajar como única facultad la memoria, no podian asimilar en un dia las 20 ó 30 páginas de una leccion de matemáticas!) ni el fárrago de textos con que hay que alimentar á diario nuestro intelecto en la enorme produccion actual,—hasta el ingeniero, el abogado ó el médico que despues de haber recorrido aquel escabroso sendero que regó con toda la sávia de su mejor edad y en el que quedaron todas sus ilusiones juveniles, encuentra que lo que él se habia forjado como el Sinaí de sus ambiciones, el título, no es más que una contraseña para penetrar en un mundo social esencialmente timocrático, dominado por cualquier Madame de la Negrepelisse y en el cual se juzga el talento nó por lo que en sí vale, sinó por lo que redita.—Desde el pequeño comerciante que sobre la base del crédito, juega la honradez de su nombre contra la dudosa eventualidad de un estado social ó político que consideró próspero, hasta el jugador *alcista* de Bolsa á quien una combinacion fallada desmoronó de un golpe todo el producto de la labor de una vida;—y la vírgen que al formar hogar, no encontró en el matrimonio la realizacion de sus ideales;—y la mujer casada, mimada cuando niña, con todos los refinamientos de la habitacion del rico, reina de los salones cuando adolescentes, halagada como esposa, madre *beata* y á la que un revés de fortuna arranca violentamente del lujo brillante que realzó siempre sus encantos y que es el marco apropiado á su exhuberante belleza de madre jóven;—y la mujer del pueblo que educada en el trabajo, privada durante toda su existencia de comodidades ha llegado á vieja y por una herencia inesperada se ha hecho rica, tiene asegurado un blando lecho para el reposo en los pocos años que le quedan de vida y puede morir tranquila sin que le preocupe el como luchará su prole por la subsistencia, hasta esa, no resiste el cambio por benéfico que sea, yo lo he visto varias veces, como si extrañase á las puertas del sepulcro el duro ambiente en que se crió; y aquel cuerpo acostumbrado á moldear sus tuberosidades óseas en el crujiente colchon de chala, no se hace al mullido elástico moderno: y aquella piel apergaminada que todavía estimulaba el frio, no se habitúa al calor del edredón de plumas y á la tibieza de un ambiente artificial, y las colgaduras de la habitacion no consiguen vencer el insomnio, se extraña hasta el primer rayo pálido de sol de invierno que penetrando indiscreto, como en su casa, en la habitacion del pobre, es el alerta que llama al trabajo del nuevo dia; y aquel estómago que digería con fruicion la ensalada de coles negras protesta y se agria con un sencillo plato de *julienne*; yo he visto todo esto y me lo he explicado, considerando que si bien es cierto que el hombre abarca una tan grande extension de territorios con climas tan opuestos, que si es indudable que es el animal mas maleable, ello lo debe á sus cualidades para la adaptacion; pero no olvidemos que hay una edad en la vida que escapa á esa ley; la vejez. Y en todos estos casos—que no son por cierto excepcionales, ¡con cuanta frecuencia se presentan en la vida diaria!—que fuerza de voluntad se necesita para combatir con éxito esos terribles sacudimientos morales! Que cerebro bien equilibrado el que resiste incólume y conserva íntegra la armonía de sus facultades en medio á ese furor satánico de vida comoda que nos domina! Cuantos sucumben! cuantos se hacen neurasténicos! Cuantos dan un paso mas y caen en la locura!

La juventud: los estudiantes

Y entre todos esos amenazados del verdadero mal del siglo que hemos pasado en revista, el que más debe interesarnos es el caso de nuestra juventud y sobretodo la juventud de estudiantes que es casi toda ella, pues nuestra Universidad atrae el elemento jóven, con un poder que no tienen las viejas Universidades europeas, y nos interesa porque es esa juventud la virtud de nuestra raza—si damos á la palabra virtud, la acepcion de los antiguos romanos: hombre que genera—, y porqué ese elemento jóven, se halla entre nosotros, por las causas arriba anotadas, más expuesto que ningun otro á la decadencia física y moral. No se crea que nuestra juventud es idealista; el tipo de Eynarth de Max Nordau no tiene en ella prosélitos; no está tampoco Schopenhauer en sus bibliotecas. Indole empírica la nuestra, no se entrega á abstracciones metafísicas, es esencialmente positiva, pero no tiene el positivismo emprendedor de llaber y por desgracia talvez, le falta su posibilismo. Su afán no lo lleva á cegar pantanos, sinó que su imprevision ó la de otros los crea. Pantanos ó lagunas, para el caso es lo mismo, muchas son las que dejamos en nuestro camino. No podia menos de suceder así, con una instruccion elemental imperfecta, sin educacion física y viviendo ligero, muy ligero, como si temiéramos llegar tarde á la meta, en este movimiento vertiginoso *fin de siglo*. Y allá vamos, con los conocimientos elementales prendidos con alfileres en un lugar más ó menos recóndito de nuestra memoria: con los conocimientos generales hilvanados como vestido de novia que solo debe durar el espacio de una noche; con los conocimientos profesionales incompletos, zurcidas mas ó menos bien las discontinuidades con el hilo amenudo *falso* de las disposiciones individuales. Colegiales á los 5 años, se dedican nuestros maestros á cultivar la única facultad que deberia permanecer virgen, la memoria; y sabemos psicología á los 14 años, cuando todavía están latentes todas nuestras pasiones: y somos Bachilleres á los 15; y médicos ó abogados á los 20 ó 21; entónces nos casamos, formamos hogar, cuando no lo hemos hecho antes y llegamos á ser padres de numerosa prole, incompleto todavía el proceso de osificacion de nuestro esqueleto; y así luchamos constantemente constantemente contra la naturaleza, en vez de secundar su accion lenta pero segura sobre el desarrollo armónico de nuestro organismo, sin ocurrírsenos siquiera que ella es mas tenáz que la ciencia y que los vencidos seremos nosotros y con nosotros nuestra raza. ¡Cómo nos urge corregir esos defectos de nuestra educacion! ¡Qué imperiosa necesidad de profilaxia física y moral!

Si la etimología griega de la palabra Bacchos —el dios griton y barullento—expresa con bastante claridad, la modalidad aguda de la intoxicacion alcohólica, de la ebriedad, es indudable que la etimología sanscrita del nombre Dionysos, sinónimo de Bacchos, explica mejor y con la poesía propia de los lenguajes figurados, todo al alcance de la modalidad crónica del alcoholismo. Dios de la noche hàn querido expresar y noche en efecto es el alcoholismo; noche para el individuo cuyas facultades en tinieblas no se impresionan yá con la viva luz de la naturaleza; noche para la prole que si en la infancia escapó á las convulsiones, al meningismo, en la edad adulta cae en la epilepsia, cuando no en la locura, cuando no en la idiocia; noche para la Sociedad, por los claros que necesariamente se producen en sus filas, pues el árbol genealógico del alcoholista está fatalmente condenado, en tiempo próximo ó lejano, á la más completa esterilidad.

El alcohol como agente de locura

Parnier en sus estadísticas sobre la locura en Paris y sus relaciones con el alcoholismo, ha obtenido que el 30 0|0 de los locos, por lo menos, son alcoholistas; la proporcion es aterradora y como quiera que esas estadísticas se refieren á la Francia, parece resultar la siguiente paradoja: que el vicio alcohólico es síntoma de civilizacion.

El distinguido médico interno de nuestro Manicomio doctor Enrique Castro, establece la proporcion de 16 0|0 como término medio de la locura por alcoholismo en hombres y durante un período de 7 años. Vemos que el mal entre nosotros, no reviste el carácter alarmante que le dá Garnier; pero ya es grave y este es precisamente el momento de que el legislador se preocupe en evitar el aumento de su intensidad.

Apesar de lo dicho yo entiendo, que no hay que forzar las tintas del cuadro y que debe desconfiarse á veces de estadísticas tan inseguras como las que se refieren á individuos que no pueden suministrar datos exactos sobre sus antecedentes: tales son los locos, sucediendo que por aquellas causas ó por otras se atribuyen al alcohol formas de locura que de ningun modo le pertenecen; así, por ejemplo, en el cuadro á que aludimos del importante trabajo del doctor Castro (Legislacion sobre alienados, pág. 116), encontramos que en los años 88 y 89, el porcentaje de alcoholismo, como elemento etiológico de la locura, alcanza al 31 0|0; desciende notablemente en los 4 años siguientes, hasta dar una media de 18 0|0 y por último, el año 97, con una poblacion mayor, siendo el año de más entradas al Manicomio, el porcentaje de alcoholismo es solo de 12 0|0.—Téngase en cuenta que no hemos hecho nada para detener el progreso del mal durante los años señalados. ¿A qué obedece pues este descenso? ¿á qué ha cedido el vicio alcohólico entre nosotros?—nos permitimos dudarlo—¿á que están mejor hechas las estadísticas de los últimos años que las de los años 88 y 89; á qué se ha investigado mejor en una palabra?—nos hallamos muy inclinado á creerlo así.

Alcoholizacion y alcoholismo

La intoxicacion alcohólica obedece, como es sabido, á la cantidad y á la calidad ó clase del alcohol ingerido: pero, no debe olvidarse que por sobre estas dos causas, para este como para otros tantos tóxicos, está la predisposicion individual. Así, yo conozco individuos que ingieren al cabo del dia y en distintas bebidas, una cantidad de alcohol capaz de embriagar á media docena de normales; los conozco, los asisto y nunca he encontrado en ellos el menor síntoma objetivo ó subjetivo de un trastorno orgánico cualquiera y á un llorado compañero de estudios le bastaba ingerir medio vaso de vino de mesa para ser presa de la borrachera mas completa; se olvida muy frecuentemente que alcoholizacion es muy distinto de alcoholismo, y tambien sucede que no se averigua lo bastante, si el loco es loco por ser bebedor ó si es bebedor por ser loco.

No, que yo pretenda con todo esto, negar la influencia del alcohol en la génesis de la locura; mal podria hacerlo, desde que he señalado el alcohol, como uno de los piés del trípode etiológico de las afecciones mentales; pero entiendo que tambien deben ser separados de esas estadísticas, al menos mentalmente ya que prácticamente es imposible, todos aquellos que padecían de debilidad mental antes de empezar á hacer uso de bebidas alcohólicas. ¡En cuántos el vicio alcohólico no ha sido más que un epifenómeno en el curso de una afeccion mental! Yo recuerdo dos epilépticos: estos individuos—jóvenes de excelentes costumbres—padecían del ataque convulsivo, sin que jamás hubiesen abusado de bebidas alcohólicas; pues bien, curaron sus ataques y entonces, en vez de ellos y como un verdadero substitutivo patológico, se presentó indomable, la propension á las bebidas fermentadas; el alcoholismo sustituyó á la epilepsia; la demencia sustituyó más tarde al alcoholismo.

La degeneracion

Yo no creo que el alcolismo se harede como entidad patológica, pero creo sí que se hereda ó más bien dicho se trasmite la degeneracion adquirida así por el padre á sus hijos quienes á su vez generan otros hijos congénitamente más débiles, más degenerados todavía que los de la segunda rama y acentuándose así la regresion, llega necesariamente el momento de la esterilidad; las familias así taradas, concluyen comunmente en la 4.a generacion. Felizmente en nuestro país no hemos llegado á este extremo, pero por lo mismo estamos en mejores condiciones para precavernos de un peligro tan terrible—la degeneracion—como que él amenaza, generalizándose, en la masa, en el pueblo, la conservacion de la especie.

He dicho en la mesa y así es: yo no necesito entrar á explicar el porqué de esta propension en determinada clase social, es bien conocida: pero no hay que olvidar en cambio que hay alcoholistas y muchos, en las altas esferas: generalmente no son criminales—al menos no entran en nuestras cárceles,—pero dan un regular contingente á los Manicomios. Estos que yo sepa, no han sido tampoco descontados de los cuadros anteriores de estadística y hay que hacerlo así. Interesa mucho al problema social de la profilaxia, porqué al alcoholista rico no le importa el aumento de los derechos al alcohol, no le alcanza la reglamentacion de la taberna, pero tal vez lo modificase, beneficiando á la Sociedad, una ley por la que el alcoholismo fuese impedimento al matrimonio.

He entrado en todas estas consideraciones, como lo establecí en uno de los párrafos anteriores, para demostrar que se ha exagerado algo, á mi juicio, la cuestion social del alcoholismo en las grandes capitales—exageracion por otra parte muy benéfica, sobretodo si el directamente interesado en el problema, pudiera leer y darse cuenta de todo lo escrito en tal sentido—pero, se exagera mucho más entre nosotros y debe convenirse que en nuestro país no hacen falta todavía las sociedades de templanza; el alcoholismo no es aún para nosotros, un problema social de aspecto terrorífico y de solucion imposible; aquí no hay *bouilleurs de crue*. Puedo garantir que en 10 años no ha salido de nuestras fábricas de aguardiente, un litro de alcohol que no haya sido previamente rectificado; entre nosotros no hay *absinthismo* y téngase en cuenta que es esta la intoxicacion que mayor contingente presta á la etiología de la locura alcohólica. Feliz ó desgraciadamente, segun se encare la cuestion, Montevideo conserva como resabios de ciudad colonial y duerme á las 10 de la noche, hora en que difícilmente encuentra el obrero un despacho de bebidas abierto. Hay que considerar que nuestro obrero vive relativamente cómodo y que es bastante sóbrio en lo que al alcohol se refiere; no hace el *lúnes*, como en las grandes capitales europeas, al contrario, es frecuente que dedique al trabajo 1|2 dia de los festivos; en cuanto á la mujer del obrero, digámoslo bien alto, no se alcoholiza y este dato tiene gran importancia para la herencia alcohólica, pues nos dá perfectamente saneado el terreno en que debe fructificar la semilla; considérese por último que la locura alcohólica es muy precóz y aparece antes de los 20 años en las grandes ciudades y que entre nosotros la criminalidad no reviste ese carácter de precocidad y se verá que teníamos razon al establecer que el alcoholismo no es aun para nosotros un mal social.

Esto, repetimos, no quiere decir que no debemos precavernos contra su avance é indica por el contrario, que es el momento mas oportuno para tomar todas aquellas medidas de profilaxia que la experiencia de otros nos ha enseñado.

Profilaxia aconsejada

Entre esas medidas propondremos: 1.° aumento de los derechos *internos* y *externos*, á todos los alcoholes de mala calidad; en este aumento incluir recargándolos: al ajenjo, al anis, á la ginebra, al vermouth y á los llamados bitters; 2.° disminucion á los impuestos internos y externos, á los vinos con graduacion alcohólica natural; 3.° fiscalizacion, tal como hoy se practica, siguiendo el procedimiento sueco, de la rectificacion en las destilerías; 4.° disminucion del impuesto interno al alcohol etílico, único que se produce y expende entre nosotros.

Hechas estas breves consideraciones de etiología psiquiátrica que como bien se habrá comprendido, solo tienen aplicacion á nuestro medio urbano, paso á ocuparme de la accion de estos mismos elementos, sobre el hombre de nuestros campos. A ello me llevan dos motivos: 1.o que entre nosotros, es la campaña la que mayor contingente presta á nuestra poblacion penitenciaria; 2.o que es precisamente nuestro paisano, el que, casi exclusivamente llega á presentar manifestaciones evidentes de enagenacion mental, dentro de la cárcel.

Si se ha interpretado bien lo que he querido decir al ocuparme de la herencia, se verá que las consideraciones hechas al respecto, encuentran perfecta aplicacion en el hombre de nuestros campos; y no podia menos de suceder así, desde que el orígen es el mismo y no presenta, él, como no lo presenta nuestro ciudadano, un tipo que pudiera llamarse con propiedad, indígena. Se habrá supuesto además que las causas que obstan á que la degeneracion transmitida tenga entre nosotros el carácter de un factor de degeneracion social, no excluyen la existencia de casos aislados, en los que la degeneracion hereditaria ha podido ser científicamente comprobada; pero estos casos, vuelvo á decirlo, forman la escepcion: no es por herencia directa, hablando en términos generales, que nuestros locos, se hacen locos; y así, yo he observado, en todos aquellos criminales que por la enormidad de su delito y por las circunstancias agravantes del mismo, han debido ser sometidos á un exámen pericial, antes de sufrir su condena, la accion de la herencia, del siguiente modo:

	Naturaleza de la afeccion	Sin estigmas degenerativos	Con estigmas degenerativos
HERENCIA DIRECTA (Afecciones en los padres)	Alcoholismo	10.70 %	1.42 %
	Apoplegía	—	1.42 »
	Asma	1.42 »	—
	Epilepsia	4.28 »	2.84 »
	Locura	2.85 »	1.42 »
	Neurastenia	—	1.42 »
	Suicidio	2 84 »	—
HERENCIA COLATERAL (Afecciones en los tios)	Apoplegía	1.42 »	—
	Epilepsia	—	1.42 »
	Idiocia	2 »	1.42 »
	Locura	2.84 »	—
Datos que hacen sospechar la herencia colateral	Epilepsia	—	1.42 »
	Locura	4.28 »	—
No existen ni en ascendientes ni en colaterales datos de herencia		57 »	20 »

Las observaciones á que se presta este cuadro, no son pertinentes á nuestro objeto del momento, pero sí quiero dejar constancia que de todos estos individuos, unos con manifestaciones físicas indiscutibles de degeneracion, otros que sin tener estas debía forzosamente presumirse que presentaban por lo menos síntomas de degeneracion social, en su totalidad influenciados por consiguiente, de un modo ó de otro, por la tara degenerativa, *uno* de ellos solamente, ha debido pasar al Manicomio con síntomas claros de locura. Parecería en estos degenerados, que el acto criminal ha sido la única manifestacion externa de su desequilibrio; que el delito ha sido el solo sustitutivo, la única descarga de la alineacion mental.

Surmenage y neurastenia en el hombre de campo

En cambio, los que no presentan antecedentes hereditarios, los menos delincuentes, los de más bajas condenas, son entre nuestros presos, los que dán mayor contingente al Manicomio.

En cuanto al *Surmenage*, sobre el que hemos insistido bastante considerándole como el factor esencial de degeneracion social entre nosotros, no puede tener influencia en el hombre de nuestros campos, ni por educacion que siendo pésima como lo es, la misma naturaleza de sus defectos facilita al individuo la despreocupacion necesaria para evitar el agotamiento nervioso, ni por instruccion, que se halla muy cerca de ser nula, ni por concurrencia ó lucha que en caso de existir, ni ahora, ni aun por mucho tiempo, no será seguramente intelectual en un medio primitivo como el de nuestra campaña, tan exuberante en ároe como pobre en fósforo. No quiere decir esto, que no existan tambien casos de *neurastenia* entre nuestros paisanos. Varios colegas que ejercen en campaña han podido comprobarlos; y hasta parecería que su imaginacion esencialmente soñadora, retratada en sus *tristes y cielitos*, fácilmente exaltable por razon de ambiente y con un concepto por demás metafísico de la libertad individual, encontrando en las realidades de la vida diaria, la valla más infranqueable á sus fantasías atávicas, sufriese en la rudeza del choque la conmocion eficiente para el desequilibrio, pero hay que conocer, como todos aquí conocemos, las facilidades con que puede proveerse en su medio habitual, de lo necesario á su subsistencia, hay que darse cuenta de lo limitado de las exigencias del mundo social en que evoluciona y hay que acudir por último á aquellos mismos defectos de educacion, para comprender sin esfuerzo que serán muy pocas las ocasiones en que pueda llegar á valorizar con exactitud esas realidades, y la inconciencia del peligro, hija de su misma ignorancia, si no le salva en la caída, si le obliga á experimentar la contusion, no lo expondrá—como no expone al niño—á la conmocion.

El alcoholismo no es causa esencial de la locura entre nosotros

He dicho ya que á mi juicio, no es el alcoholismo la causa esencial de la locura en Montevideo, pues hasta el presente no reviste las proporciones de un mal social incurable, como á veces ha pretendido establecerse. Pero, si los trastornos que el alcohol produce no son por ahora en nuestra capital un elemento de degeneracion social, ellos son todavía menores en el hombre de nuestros campos. Nuestro paisano, en términos generales, no es alcoholista; la estancia aleja los despachos de bebidas; el alambrado aumenta las distancias, ya de por sí considerables; la bebida de que se hace uso más frecuente, la *caña*, es un aguardiente de buena calidad y las manipulaciones que con el objeto de aumentar la utilidad de su comercio practica hasta ahora en ella al comerciante de la campaña, lejos de perjudicar al consumidor, le reportan efectiva ganancia, y en prueba de ello diré que conversando hace muy poco tiempo con un distinguido compañero que ejerce en uno de los Departamentos del Interior, me contaba lo siguiente al respecto. Encontrándose por razones profesionales en una *pulpería* de campaña—donde constataba tambien que el despacho mayor era el de la *caña*—aquel pequeño comerciante le confesaba, con la confianza que se profesa al médico que era su fuente mayor de recursos, pues de 2 pipas de caña y echando mano del aljibe, obtenía 3. Hace usted mal—le contestaba nuestro colega—trate de obtener 4 en vez de 3. Esta es la única sofisticacion que allí se practica y nosotros, como nuestro colega, opinamos que no puede ser más beneficiosa.

Apuntes personales

De mi practica en los Tribunales de mi país, yo sé decir que si el alcohol ha llegado—sobre todo en el período agudo de la intoxicacion, en la ebriedad—á provocar impulsiones instintivas generadoras del delito, considero que esto es entre nosotros la excepcion, aunque sea muy frecuentemente uno de los recursos de la defensa. No es este el momento de entrar á discutir hasta que punto la ebriedad, es una *atenuante* de los actos delictuosos, pero, si diremos que es muy difícil que al empezar la lucha, en el momento de la riña, la intuicion del peligro, despertando con toda su fuerza el instinto de conservacion, no llegue á disipar por completo la obnubilacion alcohólica.

Pero bajo el punto de vista con que hemos encarado la cuestion, tiene para nosotros mayor importancia el alcoholismo crónico. Ahora bien: sea enilismo, etilismo, el alcoholismo es siempre una entidad patológica bien caracterizada y que deja siempre reliquias en el aparato gastro-intestinal y anexos y en el aparato nervioso, reliquias que la dieta aminora, fuera de duda, pero que al clínico le es fácil descubrir.—Pues bien, yo puedo asegurar que en el personal actual de penados de nuestra Penitenciaría, no hay un solo trastorno gastro-intestinal, no hay la más pequeña lesion hepática, no hay el menor entorpecimiento en la funcion pancreática, no existen los temblores febrilares de la lesion motriz, hago aquí exepcion de un penado de 67 años de edad, antiguo y consuetudinario bebedor, pero en el que la accion del tóxico debe haber sido acompañada de la de los años—no hé constatado por último una analgesia que pudiera ser atribuida á la accion lenta y continuada del veneno alcohólico.

Conocida es tambien la íntima relacion que existe entre alcoholismo y epilepsia. En un período de 12 años los condenados á Penitenciaría en Montevideo solo han contribuido con 2 enfermos á la estadística de esta Enfermedad.

Vemos pues, que ni por herencia, ni por surmenaje, ni por alcohol, es loco el hombre de nuestros campos. No es por consiguiente entre estos elementos etiológicos que vemos á buscar la causa de la locura en el habitante de la Penitenciaría. ¿A qué otros factores obedece?

A nuestro juicio á dos: al cámbio brusco de medio y á la reclusion celular y continua, con que se inician la generalidad de las condenas.

Coadyuvan á la influencia del cambio de medio, la falta de educacion é instruccion. Sabido es que se necesita una gran dosis de la primera y una solidéz mayor de la que generalmente se posee de la segunda, para salvar ilesos en esos derrumbes de ideales que no por dejar de ser realidades, forman menos íntimamente la esencia de nuestro ser, para resistir estoicos el hundimiento del pedestal en que pacientemente ó por sorpresa habíamos asentado nuestra personalidad, y si alguien se resiente de la falta de solidez á que aludimos, es seguramente el hombre de nuestros campos.

Peculiaridades del carácter del paisano

Esbocemos algunas de las peculiaridades de su caracter. El *paisano* es creyente, con la fé católica que no discute. La fé ciega en religion y su medio constante—la naturaleza desnuda—han debido hacerlo como al hombre de todas las sociedades primitivas, algo fetichista y lo és; así los *hechizos*, *le stregonerie*, *il malefizio*, *l'envoutement* encuentran su equivalente en el *daño*; cree en Dios, pero cree en el poder sobrenatural del *saludador ó lobisónte*. Aislado, en el inmenso medio en que se cría, se hace fácilmente soñador. El ensueño y el aislamiento, pueden llegar á hacerlo taciturno; con una nocion vaga de la propiedad, ante una naturaleza generosa, juzga con cierto recelo las convenciones sociales que traban su libertad, tal como él la ha concebido y es desconfiado; habituado al peligro, lo desprecia, pues, es inconscientemente valiente por ambiente físico, aunque tenga en alto grado la pedantería del valor personal, por ambiente moral.

Vemos, pues, que el caracter es de por sí algo anómalo y que la cárcel será para él, como lo será para el salvaje, como lo sería para el niño, el anonadamiento completo de la personalidad, representando aquella la supresion de todas las libertades y entre ellas la más preciada para él, la de su actividad física que le permitía moverse sin trabas en la dilatada extension de los campos.

Si añadimos á la rudeza de este cambio, la reclusion celular, individual y continua de un mes, 2 y hasta 5 ó 6, dentro de los cuatro muros de una celda, veremos que no hay que forzar mucho las anomalías de su modo especial de ser, para obtener la *hipertrofia del caracter abnorme* que es para Krafft-Ebing la característica de los estados melancólicos.

Y es efectivamente la melancolía, la forma de locura peculiar á nuestro preso; así debía necesariamente suceder. Empieza por hacerse taciturno dentro de la celda, ya hemos dicho que era de natural soñador; para él, el Vigilante representa toda la autoridad, y las falsas idea que sobre el principio de autoridad ha adquirido, hacen que pronto vea en el guardian un perseguidor; su melancolía se acentúa y pasa al estado de delirio de persecuciones; entonces sigue con afán la marcha monótona del Vigilante en los corredores y llega á figurarse que no está allí sino por él; comienza por interpretar en el sentido de su delirio todos los ruidos que oye y más tarde llega á oirlos sin que se produzcan; á la ilusion sensorial, sucede bien pronto la alucinacion—Debo observar aquí, que son las alucinaciones del oido, las únicas que he podido constatar en nuestro preso y la alucinacion del oido, como única manifestacion alucinatoria, significa siempre un proceso de degeneracion menos profunda en el loco;—más tarde, el perseguido se hace perseguidor; rompe todo lo que encuentra á mano, con el objeto de hacer útiles para su defensa y en ese estado nos vemos obligados á ordenar su traslado al Manicomio.

Esa es la locura en nuestra Penitenciaría, esa su forma, esa su evolucion.

Nuestras estadísticas de locura, dán el 7 70 por mil de locos con respecto á la poblacion carcelaria; el dato alarma, pero la profilaxia no se halla hoy en nuestras manos, desde que debe encontrarse en la accion lenta de nuestra evolucion social. Todo lo que puede proponerse, atento á que los casos de locura se manifiestan preferentemente despues de la reclusion celular ó aún durante aquella, es la supresion de la misma en los casos en que, á juicio del médico, pudiera llegar á provocar la explosion de delirio en los individuos predispuestos á la enagenacion mental en cualquiera de sus formas.

A. GIRIBALDI.

Montevideo, Marzo de 1901.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 351 — CÁMARAS, 63 Á 81

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol. [illegible]
[illegible]
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.25.
[illegible]

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino [illegible]—Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

[illegible]

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador—Agencia calle Piedras 161 [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino [illegible]—Agencia calle Piedras [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Vigo, La Palice y Liverpool, vapor [illegible]—Agencia calle [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 6.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor [illegible]—Agencia calle Cerrito número 129—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el [illegible] en el salon de [illegible] de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

[illegible]

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes [illegible]

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Abril

VAPORES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hermes	británico	4	Liverpool y escalas
Ida	argentino	4	[illegible]
Hornfeld	aleman	4	Hamburgo y Amberes
Belgrano	británico	5	Londres y escalas
P. Prince	británico	6	Londres y escalas
Clyde	británico	6	Southampton y escalas
Liguria	británico	6	Valparaiso y escalas
Medoc	francés	6	Burdeos y escalas
Santos	aleman	7	Cherburgo y escalas
Etruria	aleman	8	Hamburgo y Amberes
S. Prince	británico	9	Nueva York
[illegible]	aleman	10	Bremen y escalas
[illegible]	francés	10	Havre y escalas
[illegible]	británico	10	Liverpool
Italie	francés	11	Marsella y escalas
Chili	francés	11	Burdeos y escalas
[illegible]	italiano	12	Génova y escalas
[illegible]	británico	13	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	13	Bremen y escalas
J. W. Taylor	británico	13	Liverpool y escalas
Hilarius	británico	15	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	16	Nueva York
[illegible]	aleman	16	Hamburgo y Amberes
[illegible]	británico	16	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	17	Wellington
La Plata	aleman	17	Génova y escalas
[illegible]	italiano	18	Nueva York
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Nile	británico	20	Southampton y escalas
R. Javier	español	20	Génova y escalas
Leon XIII	español	21	Génova y escalas
[illegible]	francés	21	Burdeos y escalas
[illegible]	italiano	22	Génova y escalas
Aquitaine	francés	24	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Pfalz	aleman	29	Southampton y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

VAPORES	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	británico	4	Nueva York
[illegible]	italiano	4	Génova y escalas
Liguria	británico	5	Liverpool y escalas
Hermes	británico	5	Pará y Liverpool
Cordillère	francés	6	Burdeos y escalas
[illegible]	italiano	7	Barcelona y Génova
Cap. Verde	aleman	7	Vigo y Cherburgo
[illegible]	francés	8	Havre y escalas
[illegible]	italiano	8	Génova y escalas
Mark	aleman	11	Amberes y escalas
San J. de Loyola	español	11	Liverpool y escalas
[illegible]	español	11	Barcelona y escalas
[illegible]	británico	14	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Belgrano	aleman	15	Cherburgo y Vigo
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
[illegible]	británico	17	Londres y escalas
Medoc	francés	18	Burdeos y escalas
La Plata	aleman	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Liverpool y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
[illegible]	británico	20	Liverpool y escalas
Chili	francés	20	Burdeos y escalas
[illegible]	francés	25	Havre y escalas
Santos	aleman	25	Vigo y Cherburgo
[illegible]	italiano	26	Génova y escalas
Bonn	aleman	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	28	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El sábado 6 de Abril—Gran funcion de Moda, dedicada á la elegante sociedad Montevideana.—primera seccion, La chiquita de Nájera; segunda seccion, primero y segundo acto de Los Galeotes; tercera seccion, tercero y cuarto acto de Los Galeotes; cuarta seccion, El baile del Casino.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don [illegible] de María Campos.

Debut el dia 6 de Abril.

Se pondrá en escena el grandioso melodrama en tres actos, titulado: La Tempestad.

Teatro Solís—A pedido de muchos aficionados, y en ocasion de sábado de Gloria y domingo de Pascua, la empresa ha resuelto dar 2 últimos y espléndidos BAILES de máscaras y particular.

El sábado 6 y domingo 7 de Abril.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso [illegible] hasta mil de igual moneda, los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda [illegible] y el [illegible] por ciento mensual [illegible] Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las más severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, [illegible]

[illegible]

Grande Bales. Gerente.

Casino Oriental—[illegible]

[illegible]

AVISOS

SOCIEDAD
Tranvia al Paso del Molino y Cerro
Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el 125.a Dividendo de 13|4 por ciento trimestral correspondiente al 1er. trimestre del año, así como los intereses sobre los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm 190, los dias 11 y 12 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde, despues de cuya fecha se efectuará el pago en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192 de 2 1|2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*El Secretario.* 836-ab.12-2ed.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 1 p. m. á recibir el 71.o dividendo.
Montevideo, Abril 4 de 1901.
837-ab.19. *El Secretario.*

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 394.
MONTEVIDEO

L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA PARIS 1867
DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets de invenciones
La más alta recompensa
HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
—TRABAJOS GARANTIDOS—
Calle Juncal [illegible]
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NUM 257A
MONTEVIDEO

Pantallas papel

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20 Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal Gombast garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.80.
Trinity—San José 71 al 77 esquina Convencion

GRAN EXPOSICION-FERIA
AGRO-PECUARIA
EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO
Se inaugurará el 25 de Mayo de 1901 y se clausurará el dia 28 del mismo mes y año.
GRANDES FIESTAS NACIONALES
Carreras, sortijas, etc
Itinerarios especiales con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas del Ferro-Carril Central. 841-ab.17

LUZ ELÉCTRICA

Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion para la provision de dos Generadores de vapor construidos en los talleres de Delaunay, Belleville y Ca. de Saint-Denis, Francia, 10.000 ladrillos de fuego y seis mil kilos tierra refractaria.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Gerencia calle Rincón núm. 149; previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 16 del corriente á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. En el acto de la apertura de propuestas y la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Consejo y los proponentes.—*El Gerente.* 835ab 16

La que goza de mejor fama!
la que no admite competencia!
OFRECE ESTA SEMANA

Generitos ingleses, garantidos al uso. $ 0.10 metro. Sargas de lana, negras, punzó, gris, azul nacional y blancas, 0.50 metro. Visos muy cómodos 2 $ 40 y 4.00 cpu. Bombasí blanco liso clase extra 0.24 y 0.20 metro; Bombasí mercerizado espléndidos dibujos 0.40 metro. Terciopelo broché de seda 0.60 metro. Cinta de terciopelo negro angosta 0.10 pieza. Formas de carton, alta novedad. Yerba mate Ardilla 0.30 kilo.
Gran Casa Inglesa
CALLE 18 DE JULIO 342 ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
452-perm.2ed.3.pág.

JUNTA ELECTORAL
DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones inscriptoras de este departamento, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 7 del corriente, á las 7 y 1|2 a. m. con el objeto de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Abril 5 de 1901.—*El Secretario.* 842-2ph.

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficaz de todas las Aguas
AFECCIONES
—DEL—
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TITULOS
24. Semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
4, 15, 21, 25, 112, 116, 208, 212, 223, 227, 276, 309, 437, 451, 477, 535, 593, 630, 731, 749, 824, 836, 857, 898, 932, 957, 1.011, 1.065, 1.093, 1.103, 1.187, 1.182, 1.199, 1.243, 1.305, 1.307, 1.316, 1.324, 1491.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 78, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 24.o Semestre.
Montevideo, Marzo 30 de 1901.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
791-ab.10.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1312-ple. 2 ed. 3a. pág.

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier,
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.
EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Dauría
104a 104b—25 de Agosto—106 108
518-ple.

OMNIBUS

Acido tartárico [illegible] En venta. Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Advertencia importante [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Al comercio y al público en general [illegible]

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Carburo de calcio [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Enlace [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Gran rebaja de precios [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot [illegible]

Masanés & Ca. [illegible]

Prensas para uva [illegible]

Piano [illegible]

Peluquería [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

¿Quieren ustedes comprar [illegible]

Se vende una casa [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad filantrópica Cristóbal Colon [illegible]

Venta de campo con una mina de oro [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad [illegible]

[illegible]

Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Abril á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. [illegible]

[illegible]

815-ab.2

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1[2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. [illegible]

[illegible]

814-ab.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. [illegible]

[illegible]

813-ab.2

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, [illegible]

[illegible]

840ab.4

Francisco Piria

50 SOLARES

[illegible]

Francisco Piria

[illegible]

458 solares

[illegible]

733-mz.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad establecida. Como para negocio. En una pintoresca y [illegible]

ta altura. Calle Constituyente núms. 218a y 220 esquina Asamblea núm. 95. Frente á la hermosa plazuela conocida por de Mr. Evans. [illegible]

[illegible]

783-mz.28

Jaime Maeso

De una preciosa casa con jardin, gran cantidad de plantas, pajareras, etc., con frente á la calle Magallanes núm. 111. [illegible]

[illegible]

829-ab.3

Juan M. Lawes

Judicial.—Al mejor postor.—De una gran casa quinta con frente á la calle General Prim en el barrio Nueva España [illegible]

[illegible]

825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Importante y colosal remate de 8 propiedades; [illegible]

[illegible]

822-ab.3

Juan M. Lawes

JUDICIAL

EL MARTES 9 del entrante abril, á las 3 y media de la tarde [illegible]

[illegible]

Juan M. Lawes

Judicial.—EL MIÉRCOLES 10 de abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, [illegible]

y en condiciones completamente nuevas y modernas. Situada en la calle Reducto número 30 entre Yatay y Uruguayana, á una cuadra de la calle Agraciada. Area 510 metros 15 centímetros cuadrados.—Acto continuo remataré el solar que linda por el fondo de esta propiedad y da frente á la calle Uruguayana número 83 con tres piezas y demás mejoras. Area 378 metros 60 milímetros cuadrados.

2.a propiedad—En el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos casas bajas, situadas en el camino de Millan núm. 73 esquina Aurora, frente al Manicomio Nacional. Área 255 metros cuadrados. Esta oportunidad de emplear bien el dinero y seguro, está al alcance de todos los bolsillos; aprovechen y no falten, que se sacrificarán por lo que den, de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Abril y por el martillero don Juan Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m., dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del arroyo Seco, hoy novísima ciudad de esta capital, señalados en el plano respectivo con los núms. 8 y 9, teniendo el primero una superficie de 510 metros. 15 decímetros con 11 metros 77 centímetros de frente al Este á la calle Reducto número 30; en la línea del Sud mide 43 metros 10 centímetros, confinando con don Lázaro Gadea, 12 metros en el fondo al oeste por donde linda con el solar de don Leonie Gomez; por el Norte en una extension de 31 metros 10 centímetros, confina con don Angel Acosta y en otra línea de 12 metros linda con el solar 9 que enseguida se describe.—El solar número 9 se compone de 378 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente al Norte á la calle Uruguayana número 83, 31 metros 30 centímetros en el lado Oeste lindando con el solar de don Leonte Gomez, 31 metros 30 centímetros en el lado Este, lindando con los solares 10, 11 y 12 de los hermanos Ernes y Manuela Montero y 12 metros en el fondo al Sud lindando con el solar 8 antes mencionado; 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de esta capital compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al oeste á la calle ó camino de Millan núm. 73; por 25 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle Aurora, lindando por el norte y este con doña Irene Velazco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1[2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1[2 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 714 milímetros de frente al sud á la plaza Independencia por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros en la línea del este por donde linda con don Pedro Cazenave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Pays. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

Ricardo Castellanos y Ca

En nuestra casa calle Misiones núm. 136.—¡Ojo señores dueños de cochería!

EL LUNES 8 del corriente, á las 4 p. m. remataremos á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, seis animales de tiro de los pelos que más abajo se expresan:

1 yunta de caballos zainos.
1 yunta yeguas doradillas.
1 yunta yeguas zainas.

Algunos de estos animales tiran solos.

Exigiremos garantía á todo comprador.

La entrega se hará inmediatamente de concluirse el remate. 827ab.3.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL.—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.° turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fideleria sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 136. 816-ab.2

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4, esquina 25 de Agosto. **1.300 rollos alambre.** A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.

650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.

Venderé en lotes de 50 rollo, al contado, pagadero en oro sellado.

Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Lleva ato el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

Disposiciones reglamentarias—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yi y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Judicial.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yi y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, aljibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferto á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable: de gran valor y mejor porvenir, los que quieren colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplican el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el Oriental en la esquina. Con 11 metros 20 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 0 2 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arrriba espresada, con ppdo capital se puede asegurar esta pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 55 00 pesos—no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones. 830ab.3.

Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 de la tarde—50 mulas mestizas especiales.—De cuatro años y mucha alzada procedentes de acreditado establecimiento del departamento de Soriano. Las recomendamos.

Venderemos tambien varios caballos de silla y de tiro, vacas lecheras etc.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 835ab4.

Victorica y C.a

IMPORTANTE REMATE—EN EL CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EL DOMINGO 14 de Abril á las 9 de la mañana.—De animales puros importados de Inglaterra de renombradas cabañas, de gran valor y pedigrees excepcionales.—20 espléndidos carneros Lincoln de 2 á 4 dientes, 2 Hampshire Down—caras moras.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta importante venta como oportunidad para conseguir reproductores, notables y traidos de Inglaterra, para las cabañas más importantes de la República Argentina.

Pueden verse en nuestro local. 837ab.4.

A. Victorica y Ca.

Judicial Al mejor postor

EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pa llier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Luis J. Amaro

De un terreno en Las Piedras.—Lugar conocido por Poquitos; campo flor para labranza.—Tasacion sumamente baja.—40 $ los 7.378 metros 81 decímetros —Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en esta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una area superficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.904 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7378 metros 81 decímetro.—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Nórte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel —La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz. 818ab.3

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima. -Renta positiva.—Por reparticion entre herederos —Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañerías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente.—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2[3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11.803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramón Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1 o de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

AVISOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, **francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	1.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

SERVICIOS DE FERROCARRILES

Ferrocarril C. del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa al público y al comercio que con la debida autorización superior provisoria, desde el 1.o de Abril próximo, se hará un servicio regular de pasajeros, cargas, encomiendas, equipajes y telégrafo, entre todas las estaciones de esta compañía y las nuevas estaciones de la extensión al oeste, Barker, San Luis, Tarariras, Estanzuela y ciudad de la Colonia.

Habrá tren diario á la ciudad de la Colonia, siendo tren mixto (pasajeros y carga), los dias domingos, martes, miércoles, viernes y sábados, y de pasajeros solamente (tren rápido), los dias lunes y jueves.

Los dias de tren mixto la salida de Central será á las 8 a. m. y los dias de tren rápido la salida de Central será á las 7.50 a. m.

De la Colonia el tren rápido saldrá los dias domingo y miércoles á las 11.15 a. m. y el tren mixto los dias lunes, martes, jueves, viernes y sábados á las 9.15 a. m.

Los trenes á la Colonia como de aquella ciudad á Central, correrán en combinación con los vapores que hacen la carrera entre Colonia y Buenos Aires, pudiendo las familias hacer el viaje de Montevideo á Buenos Aires y vice-versa en el día y con toda seguridad y comodidad, librándose de los inconvenientes del viaje nocturno por mar.

Por mas detalles véanse los itinerarios ó pídanse informes en la Superintendencia del Tráfico y Estaciones.

Nota importante—Los dias de tren rápido sea en una dirección ú otra, no correrá el tren mixto correspondiente.

Entre Central y San José el tren rápido solamente parará en las Estaciones las Piedras y Santa Lucía, y el de regreso á Central en Santa Lucía solamente. Entre San José y Colonia y vice-versa, parará en Mal Abrigo, Rosario y en las demás Estaciones por señal solamente para alzar ó dejar pasajeros.

Los pasajeros de Estaciones entre Central y Santa Lucía, en las cuales no para el tren rápido á Colonia deberán ir á Santa Lucía por tren N.o 3, y en el regreso tomar en Santa Lucía el tren N.o 30.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administración.* ab.5.

Fiestas de Semana Santa

AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este, hacer una rebaja en los precios de los boletos pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á las Estaciones desde Canelones hasta La Lata, Puerto del Sauce, Colonia, Rivera y Estaciones del Midland (exceptuando Paysandú y Salto) desde Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este; y desde Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso, lo que equivale á una rebaja de 50 ojo.

Los pasajes para Estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 30 de Marzo, martes 2 y jueves 4 de Abril, serán válidos para regresar hasta el jueves 11 de Abril.

Para estaciones hasta Rio Negro, La Lata, Puerto del Sauce, Minas, Nico Perez y estaciones del Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias domingo 31 de Marzo, lunes 1.o, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.

Para Estaciones de Rosario á Colonia se expenderán boletos los dias lunes 1, martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.

Los precios por los pasajes para Paysandú y Salto serán los siguientes:

De Central á Paysandú, primera clase, ida y vuelta, $ 15.00.

De Central á Paysandú, segunda clase, ida y vuelta, $ 10.50.

De Central á Salto, primera clase, ida y vuelta, $ 18.00.

De Central á Salto, segunda clase, ida y vuelta, $ 13.50.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administracion.* ab.5.

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

Ferro Carril Uruguayo del Este

SEMANA SANTA

Con el fin de dar facilidades á las personas que desean aprovechar los días de fiesta para visitar las pintorescas sierras de los departamentos de Maldonado y Rocha esta Empresa de acuerdo con la del Ferro Carril Central ha resuelto hacer una rebaja en los precios de los pasajes expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de su línea desde el domingo Marzo 31 hasta el Viernes 5 de Abril.

Estos boletes al precio de ida solamente servirán para el viaje de retorno hasta el miércoles 10 de Abril inclusive.—Empalme Olmos, Marzo 20 de 1901.—*La Administracion.* 712-ab.5.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]
» » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
» » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rotschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Cahalne é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Brasolesco Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Sciari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Co.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero. [illegible]

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. [illegible] para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de [illegible] "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los [illegible] *Dir. Gerente.*

perm.d.p.m.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINAS: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.06	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.18	Servia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.10	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estado Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.81	Japon	2.57	Golfo Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico Mejico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal Durban	1.06	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO — Calle Reconquista núm. 284, BUENOS AIRES. — Grand Dock, LA PLATA. — Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. pmte.

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construcción de vapores, maquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 257 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 18[illegible].

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59a—MONTEVIDEO

819-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — [illegible] —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 31.

Carlos S. Pratt — Traductor Público. Calle Colon número 40a. 19prm

Dr. A. Navarro — MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. [illegible] y dias festivos, calle Rincon núm. 23.

Dr. Garcia Lagos — Ha trasladado su consultorio á la calle de José núm. 232. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los [illegible] jueves y sábados.

Dr. Eduardo Martinez — Médico [illegible] de la facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes [illegible]

Dr. J. A. Aguerre — Especialista en las enfermedades nerviosas en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. [illegible]

Dr. José L. Deambrosis — Médico-Cirujano. [illegible] de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay [illegible]

Dr. Canabal — Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay [illegible]. Teléfono "La Cooperativa" [illegible].

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya — Médico-Cirujano.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. [illegible]

Dr. José Martirené — Médico-cirujano [illegible] lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venero y [illegible] Consulta de 1 á 3. Calle San José [illegible] esquina Andes. [illegible] miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 [illegible].—Uruguay 191 prm.

Dr. Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano y ex-ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor Dr. [illegible] de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó [illegible] entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono Cooperativa núm. 477. prm.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 prm

El Dr. Molfino — MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé — MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 221, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

Gregorio Legarra — CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce, sea en testamentarías ó en la parte comercial. Se hace cargo de la contabilidad de cualquier casa de comercio ó de varias, por horas al dia. Agraciada núm. [illegible]

José L. Cossio — El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). prm

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

Lorenzo Garcia — PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 2[illegible] prm.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle Buenos Aires [illegible] 1425-prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm

Ortopédico Carlos Behrens — Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 1906 prm.

Pedro Baridon — REMATADOR PUBLICO—Recibe órdenes, calle Canelones núm. 91. 874 pm

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—[illegible] 870-pm.